

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CLI

Enero-20 de Marzo 2010

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLI - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- ADMINISTRADOR APOSTÓLICO

1.- HOMILÍAS

- Rito de Admisión e Institución de Lectores y Acólitos 9
- Ordenación de once nuevos sacerdotes 13

2.- CARTAS

- A todos los sacerdotes, consagrados y fieles sobre la peregrinación diocesana a Roma para la clausura del Año Sacerdotal 19
- Carta con motivo de los cinco años de "Iglesia en Córdoba" 21
- A los sacerdotes y consagrados de la Diócesis sobre la colecta diocesana para el Hogar-Residencia San Pablo de Caritas..... 24

3.- CARTAS PASTORALES

- Carta con motivo del Día del Seminario 2010 26

4.- ALOCUCIONES EN COPE-CÓRDOBA

- "Epifanía y Misión" (03-I-10) 31
- "Vivir nuestro bautismo" (10-I-10) 34
- "Menores e inmigración" (17-I-10)..... 37
- "En el centenario del Movimiento Ecu­mérico" (24-I-10) 40
- "Caminos de consagración" (31-I-10) 42
- "Contra el hambre, defiende la tierra" (07-II-10) 46
- "Amar y servir a los pobres" (21-II-10)..... 49

- "Bendito el que viene en nombre del Señor (28-II-10) 52
- "En el ecuador de la Cuaresma" (01-III-10)..... 55
- "En esta Cuaresma, ¿por qué no unos buenos Ejercicios Espirituales? (14-III-10) 58
- "¡Es mi vida!... Está en tus manos" (20-III-10)..... 61

5.- ALOCUCIÓN EN LA TOMA DE POSESIÓN DE MONS.
DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ 64

6.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL ADMINISTRADOR
APOSTÓLICO..... 67

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.- NOMBRAMIENTOS 69

2.- DECRETOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 70
- Decreto por el que se convoca a los candidatos aspirantes a recibir el Sagrado Orden del Presbiterado 71
- Decreto por el que se incluye en la lista de presuntos mártires al fiel D. Bartolomé Cantador González 72
- Decreto en la solemnidad de San José 74

3.- CARTAS

- Carta informativa sobre el modo de remitir las distintas copias sacramentales de las parroquias al Archivo General del Obispado 76
- Carta ante la toma de posesión de Mons. Demetrio Fernández González como Obispo de Córdoba..... 79

4.- SAGRADAS ÓRDENES..... 80

5.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES	81
---	----

6.- NECROLÓGICAS	84
------------------------	----

II. SANTO PADRE

MENSAJES

- Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI ante la XLIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 87
- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI para la Cuaresma 2010 92

III. SANTA SEDE

PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

- Mensaje con motivo del día de Hispanoamérica en las Diócesis de España..... 99

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

- Nota de Prensa final de la CCXV reunión de la Comisión Permanente..... 107

VI. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado de la CXV Asamblea Plenaria de los Obispos de Andalucía 113

VIDA DE LA DIÓCESIS

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. HOMILÍAS

**RITO DE ADMISIÓN E INSTITUCIÓN
DE LECTORES Y ACÓLITOS**

Córdoba, Seminario, 18-II-2010

1. El Señor nos concede la gracia, queridos hermanos y hermanas, de participar en esta Eucaristía, en la que va a tener lugar el rito de admisión a los órdenes sagradas y la institución de lectores y acólitos de un grupo de alumnos de nuestros Seminarios. El sentimiento que surge espontáneo en nuestros corazones en esta tarde no puede ser otro que el del agradecimiento al Señor por estos candidatos, un auténtico don de Dios para nuestra Iglesia diocesana. Él es el que, por medio de su Espíritu, ha suscitado en este grupo de seminaristas el deseo de ofrecer gozosamente la vida entera para colaborar con Él en su obra de salvación. Nos lo acaba de decir el fragmento del Evangelio que acabamos de anunciar. No son los Apóstoles los que eligen al Maestro. Es Él quien llama, es Él quien elige para hacerlos pescadores de hombres.

2. Por ello, en esta tarde, queridos candidatos, la Iglesia de Córdoba da gracias a Dios con vosotros y por vosotros, por el don singular que os ha regalado, por el amor de predilección con que os ha distinguido al llamaros a su seguimiento, a prolongar su misión, a hacerlo presente, a anunciarlo a los hombres, a renovar su ofrenda sacrificial y a ser dispensadores de la gracia redentora y ministros de los sacramentos por los que llegan a los hombres los frutos de la Pasión. Ya desde ahora, Él es vuestra herencia, el lote de vuestra heredad, como hemos repetido en el salmo responsorial, un lote precioso, capaz de llenar las aspiraciones más hondas de vuestros corazones jóvenes, ansiosos de plenitud. Por ello, es justo que demos gracias a Dios.

3. En la segunda lectura, San Pablo ha compartido con nosotros la urgencia que siente en lo más hondo de su alma y que le quema el corazón a partir de su encuentro con Jesús en el camino de Damasco: anunciar y dar a conocer a

Jesucristo, hasta poder exclamar “*¡ay de mí si no anuncio el Evangelio!*” (1 Cor 9, 16). Para ello, se hace débil con los débiles y esclavo de sus hermanos, para ganarlos a todos, de modo que lleguen a la salvación *confesando con los labios y creyendo con el corazón que Jesús es el Señor y que Dios lo resucitó de entre los muertos* (Rom 10, 9). También vosotros habéis sido llamado para esta tarea: para anunciar, como escribiera Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi*, “*el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino y el misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios*” (n. 22).

4. La Iglesia existe para evangelizar. Esa es su misión primigenia y casi única. La misión de la Iglesia, como escribiera hace más de cincuenta años el P. De Lubac, no es otra que “mostrarnos a Cristo, llevarnos a El, comunicarnos su gracia”. “*La Iglesia tiene la única misión de hacer presente a Jesucristo ante los hombres. Ella debe anunciarlo, mostrarlo y darlo a todos. Todo lo demás... no es más que sobreñadidura*”. Ella es sacramento de Jesucristo, memoria espiritual de Jesús, continuidad y universalidad de su presencia y de su actividad como Hijo de Dios glorificado y salvador del mundo.

5. Los Apóstoles fueron los primeros en recibir el encargo la misión de anunciarlo por doquier, en Jerusalén, en Judea, en Galilea y hasta los últimos confines del mundo. Desde entonces, los Obispos, sucesores de los Apóstoles, con los presbíteros y los diáconos continuamos este ministerio en el nombre del Señor. Dios ha hecho brillar la luz de su amor en nuestros corazones para irradiar el conocimiento de la gloria de Dios que brilla en el rostro de Jesús. Por ello, como “*servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios*” (1 Cor 4, 1), predicamos su palabra, ofrecemos su perdón, anunciamos el Reino de Dios, su presencia y su gracia, el don del Espíritu y la promesa de la vida eterna.

6. Cada uno de vosotros conocéis mejor que nadie la hermosa epopeya de vuestra vocación, de la llamada del Señor y de vuestra respuesta. Hace algunos años, queridos candidatos, como Pedro y Andrés, Santiago y Juan en las riberas del lago de Genesaret, sentisteis cómo el Señor os tocaba el corazón y os susurraba que os quería para sí. Como ellos, sin vacilar, abandonasteis la

barca y las redes para seguir a Jesús. La respuesta a su llamada ha sido en estos años de Seminario el núcleo unificador de vuestra vida. En esta tarde, dais un paso cualitativo en vuestro compromiso con el Señor que os ha llamado para entregaros la hermosa encomienda de hacer visible en el mundo la presencia y la salvación de Dios. La ceremonia que estamos celebrando os acerca de forma palpable hacia el sacerdocio. La única condición para que vuestro ministerio sea fructuoso y vuestra vida feliz es que tengáis el corazón puesto en el Señor. Que Él lo sea todo para vosotros, que Él sea vuestro verdadero tesoro, el gran amor y el ideal permanente de vuestra vida, convertida por la entrega y la fidelidad en un cercano seguimiento de las sendas y del estilo del Maestro.

7. Os lo acaba de decir el Papa en la hermosa homilía que dirigió el pasado sábado, día 13, a los alumnos del Seminario Romano, glosando el capítulo 15 de San Juan y más en concreto las expresiones de Jesús: *“Permaneced en mi amor”* y *“observad mis mandatos”*. Al llamaros a su seguimiento, se os manifestó, se os ha mostrado, se os ha dado a conocer. *“No es el Dios desconocido, el Dios lejano, o el Dios escondido”*. Es el Dios cercano que sufre por nosotros y que quiere hacernos gustar de su intimidad, de la grandeza de su amor, de la profundidad de su misterio. Permaneced siempre en su amor, queridos candidatos, fieles a la oración, pues os ha llamado para estar con Él. Será imposible confesarlo delante de los hombres cada día con más hondura y emoción sin estar con Él, sin una vida interior profunda y permanente.

8. El Papa os ha dicho que esta permanencia mutua de Él en vosotros y de vosotros en Él es lo único que confiere garantía de futuro a la gran historia de amor que él ha iniciado con vosotros, una historia de verdadera felicidad, una historia también de fidelidad, que facilitará grandemente el segundo imperativo, observar sus mandatos, bien conscientes de que el cristianismo no es un moralismo y que la ética es consecuencia del ser. Sólo estando con Él, viviendo con Él, por Él y para Él, viviendo su misma vida, ennoblecidos con su amor y con su gracia, podremos actuar como Él, pues el amor, por su propia naturaleza es enormemente creativo, regalándonos la abundancia del bien.

9. Mucho os puede ayudar a permanecer en Él, a observar sus mandatos, a perseverar en vuestros santos propósitos, a seguir a Jesucristo sin vacilación y a anunciarlo con entusiasmo, la gracia singular que en esta tarde os concede la Iglesia y el ejercicio fructuoso del ministerio que vais a recibir. Que al proclamar la Palabra de Dios como lectores, crezcáis en docilidad al Espíritu Santo, encarnando en vuestra vida la Palabra que anunciáis. Que crezcáis también en conocimiento de la Escritura santa, en la que, como dice San Jerónimo, Dios se nos entrega, dialoga con nosotros y tiene un mensaje personal para cada uno.

10. Que al servir como acólitos en las celebraciones litúrgicas no olvidéis que la Eucaristía es el manantial de nuestra fidelidad, de la santidad a la que estamos llamados, y que ella es el misterio en el que el Señor se nos dona en su cuerpo traspasado y en su sangre derramada, como modelo y medida de vuestra entrega a Dios y a los hermanos. Que a lo largo de estos meses de ejercicio del ministerio de acólito toda vuestra vida se vaya transformando en una existencia eucarística y vaya adquiriendo el tono, el sabor y el estilo eucarístico de alabanza, de acción de gracias, de adoración y contemplación. Que en la nueva etapa que iniciáis quienes vais a ser admitidos por la Iglesia como candidatos a las órdenes sagradas, ratificuéis cada día vuestro compromiso de amor y fidelidad al Señor y de servicio a la Iglesia.

11. Que la Santísima Virgen, reina de los Apóstoles y madre de la Iglesia, os lleve de la mano y os acompañe a todos con su aliento maternal en la etapa final de vuestra preparación para recibir el sacerdocio de su Hijo. Que ella prepare vuestro corazón y os conceda un verdadero amor a Jesucristo, a la Iglesia y a las almas, de modo que, a través de vuestro ministerio, muchos hermanos nuestros se conviertan al Señor y crean en Él. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. HOMILÍAS

ORDENACIÓN DE ONCE NUEVOS SACERDOTES

Córdoba, Catedral, 13-III-2010

1. Inicio mi homilía, queridos hermanos y hermanas, haciendo mías y vuestras las palabras de Jesús en los comienzos de la última Cena, que describen muy bien nuestros sentimientos en esta mañana: “*Ardientemente hemos deseado que llegara esta hora*”. Lo extraordinario, sin embargo, no es que las pronunciamos nosotros. Lo más asombroso y cierto es que las pronuncia también el Señor, que está aquí y nos preside. Él nos ha convocado. Él ama a la Iglesia. Él ama a nuestra Iglesia diocesana. Sin Él no es posible celebrar este acontecimiento excepcional, la ordenación de once nuevos sacerdotes para nuestra Diócesis y para la Iglesia universal, partícipes para siempre del sacerdocio de Jesucristo. Por ello, es Él el que con toda justicia nos dice en esta mañana: “*Ardientemente he deseado que llegara esta mañana*”.

2. El Señor Jesús está pasando esta mañana junto a nuestros hermanos Jesús Enrique, Juan Luis, Francisco José, Carlos Jesús, Francisco Manuel, Carlos, German, Manuel, Jesús María, Jaime y Héctor José. El Señor está pasando a la vera de todos los que participamos en esta hermosa y singular ceremonia. Acogemos el don con estremecimiento y gratitud porque el Señor nos va a dar once nuevos pastores según su corazón. Dentro de unos momentos algo extraordinario va a suceder en el alma de estos hermanos. En un gesto impagable de amor del Padre de las misericordias con ellos, con sus familias de sangre y con nuestra familia diocesana, el Espíritu Santo los va a ungir sacerdotes de Jesucristo para siempre. Sed bienvenidos, queridos hermanos sacerdotes. Sed bienvenidos queridos candidatos, padres, hermanos, familiares, amigos y paisanos. Vais a ser testigos de un gran acontecimiento eclesial. El Espíritu va a desplegar todo su poder. Levantemos el corazón, en el que hoy sólo hay lugar

para la esperanza y para el gozo.

3. Queridos candidatos: como nos ha insinuado el profeta Isaías en la primera lectura, el Señor os ha llamado desde las entrañas maternas. Antes de verais la luz, sin mérito alguno de vuestra parte, ha pronunciado vuestro nombre y os ha elegido para haceros luz de las naciones, para que su salvación llegue hasta el confín de la tierra. Él os ama entrañablemente. Él os asegura que va a estar con vosotros en la historia hermosísima que hoy iniciáis. Es justo, pues, que en esta mañana, como el salmista, respondáis al Señor con las palabras del salmo 138: *“Te doy gracias porque me has escogido portentosamente”* (Sal 138).

4. El Señor os ha llamado para ser pastores del rebaño de Dios, que muy pronto, a través del Obispo, Él os va a encomendar. Vais a ser pastores de un rebaño que no es vuestro, sino del Señor. Cuidadlo con esmero. Es muy valioso. Su precio es nada menos que la sangre de Cristo. Sed pastor como Dios quiere, como Jesús: siempre de buena gana y ligeros de equipaje, pues os basta el zurrón y el cayado y, por supuesto, un corazón apasionado por el Señor y por las almas. Dad gratis lo que habéis recibido gratis. Y caminad delante y a la cabeza del rebaño, como modelos de los fieles, como Jesús. Pastores que primero hacen y después predicán; pastores que dejando el abrigo del aprisco, salen a las afueras del redil, donde hay tantas ovejas sin norte y sin pastor; pastores que conocen a la ovejas, las guían, cuidan y apacientan, y están dispuestos a dar la vida por ellas, como Jesús. Sed pastores amigos del jefe y rabadán del rebaño, pastores que cada mañana, en el silencio de la oración, piden al Señor que le marque la ruta, el tajo y la vereda, porque sólo Él es el dueño de la grey.

5. El Señor os llama a servir. *Él no vino a ser servido sino a servir* (Mc 10, 45). *Él está en medio de nosotros como el que sirve* (Lc 22, 27). En la noche de la Cena, en el Cenáculo, cuando nace nuestro sacerdocio, el Señor entrega a los Apóstoles una jofaina y la toalla, que hoy pone en vuestras manos. Para presidir

la comunidad en el amor, el camino más enderezado es servir y considerarse siempre como el menor. Servir de la mañana a la noche, de sol a sol, sin cálculos ni condescendencias contigo mismo; servir como María, la humilde esclava del Señor, que en esta mañana desde el retablo de nuestra Catedral os mira con especial ternura.

6. A partir de hoy, vuestro mejor servicio a nuestro pueblo, el máspreciado, será celebrar la Eucaristía. La celebrareis cada día y, por vuestra palabra y en vuestras manos, nacerá el cuerpo de Cristo que se entrega por nosotros. En vuestras manos tomareis el cáliz glorioso que acoge la sangre del Señor, que se derramará por toda la humanidad cuando vosotros pronunciéis las palabras santas de la consagración. Pronúncialas lentamente. Son las palabras de Cristo, pronunciadas por vosotros. Estas palabras de Jesús marcan el sentido de vuestro servicio. Jesús se da, se ofrece, se rompe, se derrama. El pastor bueno sabe que su servicio no es sólo dar su tiempo o su dinero. Es darse, es entregar la vida al servicio del Señor y de su pueblo. Porque habéis sido llamado para estar con Él y para enviaros a predicar, vuestro servicio necesario e inaplazable es actuar en la persona de Cristo, con el que los fieles tienen derecho a veros identificados, hasta tener la certeza de que el Señor vive, ama, predica, perdona, acoge, guía y acompaña a su pueblo a través vuestro.

7. En realidad, queridos candidatos, Él debe ser el centro de las comunidades que os aguardan. No caigáis nunca en la tentación del protagonismo. No solapéis nunca la persona sacrosanta del Señor. Vuestro único interés debe ser abajaros y disminuir para que Él crezca. Sólo Él salva, sólo Él perdona, sólo Él santifica. Vosotros sólo vais a ser heraldos e instrumentos de la acción de Dios. Por ello, os invito a vivir con humildad el don inmenso que vais a recibir. En la humildad está la clave de la fidelidad, de la perseverancia y de la fecundidad apostólica. Dios teme dar su gracia a los soberbios porque encontrarían nuevos motivos para enorgullecerse y atribuirse el mérito de sus obras. Sólo a los humildes como la Santísima Virgen los lleva a la cumbre de la santidad.

8. Queridos candidatos: Sed siempre testigos de la verdad de Dios y de la verdad del hombre. No la acalléis nunca por miedo, pusilanimidad o por cálculos humanos poco confesables. No os avergoncéis nunca del Evangelio. Vivid la comunión con la iglesia en los planos doctrinal y disciplinar. Sed siempre testigos del Absoluto de Dios. En una época como la nuestra en la que se niegan cada vez más los derechos de Dios sobre el hombre y sobre la sociedad; en una época como la nuestra en la que no pocos pugnan por expulsar a Dios de la vida pública e, incluso, arrancarlo de la conciencia de los pueblos, hoy más que nunca es necesario el servicio del profeta, del abogado de los derechos de Dios. Ese es vuestro papel, nada más y nada menos.

9. Están con vosotros en esta mañana vuestros padres, hermanos y familiares, que os han alentado en vuestra vocación, y que siguen conmovidos esta ceremonia. Están vosotros vuestros sacerdotes, aquellos que os prestaron el impagable servicio de invitaros con su palabra explícita o con el testimonio de su vida limpiamente sacerdotal a seguir este camino. Están aquí vuestros formadores, a los que tanto debéis, vuestros profesores y los compañeros seminaristas, que tantas veces os han edificado con su testimonio. Están aquí las Comunidades Neocatecumenales, en cuyo seno algunos de vosotros habéis nacido a la fe y habéis recibido el don de la vocación. En todos ellos están vuestras raíces y todos ellos participan en esta ceremonia con emoción sobrecogida. Dentro de unos momentos, el Espíritu Santo va a dejar en vuestros corazones una marca profunda e indeleble, el carácter sacerdotal, que orientará toda vuestra vida hacia Cristo, orientándola al mismo tiempo hacia la comunidad cristiana, que es en primer término nuestra familia diocesana, que hoy os acompaña con gozo y gratitud, sin olvidar un posible servicio a la Iglesia en otras latitudes.

10. Queridos candidatos: Os necesitan los de casa. Os necesitan también los alejados hoy tan numerosos, los pobres, los inmigrantes, los enfermos, los matrimonios, los mayores, los jóvenes y los niños. Todos ellos esperan vuestra

entrega y oblación. Todos ellos esperan el testimonio luminoso de vuestra santidad de vida, pues es bien cierto que edifica más a la Iglesia un sacerdote santo que una legión de sacerdotes tibios. Amad a los fieles que el Señor os quiera confiar con entrañas de padre y con el calor de hermano y amigo. Ayudadles a crecer, renovando cada día el sacrificio de la redención, alimentándolos con la Palabra de vida, presidiéndolos en el amor y haciéndolos fuertes y vigorosos con los sacramentos. Anunciadles el Evangelio de la salvación con toda su belleza y radicalidad, sin rebajas ni mermas, ni acomodaciones timoratas y acomplejadas al espíritu del mundo. Gritadles cada día a pleno pulmón que sólo Jesucristo es nuestra esperanza. Mantened siempre la comunión con el Papa y con los Obispos, como garantía de caminar en verdad.

11. Queridos hermanos y hermanas, que con tanta emoción participáis en esta hermosa y singular ceremonia: En el corazón del Año Sacerdotal, os invito a orar por los sacerdotes. Pedid al señor que sea éste un verdadero acontecimiento de gracia, que renueve nuestro amor y fidelidad a Jesucristo, nuestra caridad pastoral y nuestro anhelo sincero de santidad. Orad especialmente por estos hermanos. El don inmenso que el Señor les va conceder dentro de unos instantes, lo llevarán toda la vida en vasijas de barro. Todos deberemos prestarles nuestras manos para proteger esa arcilla. Son las mismas manos que les han ayudado en la etapa que hoy concluye, sus familias, los formadores, los compañeros seminaristas y las comunidades a las que han pertenecido. Yo agradezco el calor de esas manos.

12. Ahora, queridos candidatos, vais a sentir el calor de las mías sobre vuestras cabezas y el calor de las manos de los hermanos sacerdotes de nuestro presbiterio, manos unas con el vigor de la juventud, las de tus compañeros más jóvenes, y también las manos desgastadas, llenas de callos y de méritos de los sacerdotes maduros. Son manos que expresan fraternidad y acogida. Sentid también las manos maternas de Santa María, madre de los sacerdotes. Poned

vuestro sacerdocio en esas manos benditas y pedidle que lo custodie, tutele y proteja, que lo haga fecundo y siempre fiel para gloria de Dios. Así sea.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. CARTAS

**A TODOS LOS SACERDOTES, CONSAGRADOS Y FIELES SOBRE
LA PEREGRINACION DIOCESANA A ROMA PARA LA CLAUSURA
DEL AÑO SACERDOTAL**

Córdoba, 25 de enero de 2010

Queridos hermanos:

Cuando el Papa Benedicto XVI convocó el Año Jubilar Sacerdotal con el lema “*Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote*”, nos emplazó para asistir a la clausura en Roma el 11 de junio de 2010, coincidiendo con el Congreso Mundial de Sacerdotes, en el que San Juan María Vianney será proclamado patrón de todos los sacerdotes.

Nuestra Delegación Diocesana para el Clero y el Secretariado Diocesano de Peregrinaciones han organizado un viaje para participar en este acto tan importante. De esta manera concluiremos un año muy especial en el que, como decía en mi Carta Pastoral a los Sacerdotes, nos hemos propuesto varios objetivos: «renovar en profundidad nuestra adhesión cordial y total a Jesucristo, con el que sacramentalmente estamos configurados, ayudarnos a hacer vida en nosotros la “*apostolica vivendi forma*”, es decir la vida nueva inaugurada por el Señor Jesús y sus Apóstoles, ayudarnos a tender hacia la perfección moral que debe habitar en todo corazón sacerdotal y fortalecer la intimidad con el Señor, de la cual todo sacerdote está llamado a ser experto para poder conducir a las almas a él confiadas al encuentro con el Señor».

Este encuentro para la clausura será, sin lugar a dudas, una nueva gracia para todos los asistentes. Por tratarse de una ocasión tan extraordinaria, os

animo a los sacerdotes a asistir. Y como sé que ya estáis bastante sobrecargados por las tareas ordinarias, os pido que hagáis un pequeño esfuerzo para facilitar la asistencia a aquellos hermanos que quieran acudir pero tengan problemas para encontrar un sustituto en los días que dura la peregrinación. Con la colaboración fraterna debidamente coordinada en los Arciprestazgos podremos conseguir que en Roma esté presente un grupo representativo de nuestro presbiterio diocesano.

Asimismo, quiero animar también a los familiares de los sacerdotes, a los consagrados y consagradas, y a todos los fieles laicos para que participen en esta peregrinación diocesana.

Aprovecho esta carta para alentaros a todos a seguir viviendo intensamente este Año Sacerdotal, acogiendo las diversas iniciativas que se nos han propuesto y las que seguiréis recibiendo en los próximos meses.

Recibid un cordial saludo.

Afmo. en Cristo.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. CARTAS

CARTA CON MOTIVO DE LOS CINCO AÑOS DE
“IGLESIA EN CÓRDOBA”

Queridos hermanos y hermanas:

Parece que fue ayer, pero han pasado cinco años, desde aquel 23 de enero de 2005, en que con alegría y esperanza poníamos en manos de los fieles de la Diócesis el primer número de la Hoja Diocesana IGLESIA EN CÓRDOBA, que se ha ido acreditando como un medio modesto pero eficaz de información, formación y comunión en el seno de nuestra Iglesia diocesana. A través de sus páginas, hemos ido conociendo cada semana el acontecer diario de nuestra Iglesia, la actividad del Obispo, de las Vicarías y Delegaciones y Secretariados diocesanos, la vida de las parroquias, de las comunidades cristianas y de los movimientos, el laboreo silencioso pero fecundo de los sacerdotes, de los catequistas, de los profesores de Religión y de los laicos comprometidos; el servicio impagable de los religiosos en el mundo de la educación, de la pastoral de la salud o de la pastoral penitenciaria, y el trabajo abnegado de nuestras Caritas; en suma, tantos esfuerzos y tanta generosidad anónima que hemos tratado de poner sobre el candelero como luz, esperanza y estímulo para todos.

En ocasiones han aparecido noticias sobre la vida de nuestros Seminarios, verdadero corazón de la Diócesis, que todos debemos mirar como algo propio e importante. Especialmente gozosas han sido aquellas que se referían a las ordenaciones sacerdotales. Hemos procurado también dar cabida en sus páginas a las coronaciones de imágenes insignes de la Santísima Virgen y al extenso mundo de la religiosidad popular, nuestras Hermandades y Cofradías, que en tantos casos se esfuerzan por renovarse y ser fiel a sus señas de identidad más genuinas y que merecen el acompañamiento cercano del Obispo y de sus consiliarios. Hemos

ido informando también sobre los pasos que íbamos dando en relación con la Causa de Canonización de los Mártires de la persecución religiosa en España, felizmente abierta el pasado día 16 de enero en la Santa Iglesia Catedral. Hemos tratado de popularizar sus biografías tan aleccionadoras, haciendo justicia y rescatando del olvido a estos héroes de la fe.

Con la publicación de nuestra Hoja hemos pretendido conocernos mejor, saber en qué estamos trabajando cada uno, fortalecer la comunión y el espíritu de familia diocesana y crecer en amor a la Diócesis, que todos debemos considerar como algo muy nuestro y muy querido, pues es el seno materno en el que hemos sido engendrados como hijos de Dios, la escalera de nuestra ascensión hacia Dios y el canal a través del cual nos llegan tantas y tan grandes gracias para vivir con entusiasmo y verdadero compromiso nuestra vida cristiana.

Cada domingo he procurado hacerme presente con una sencilla carta pastoral, en la que he glosado el significado de los tiempos fuertes del año litúrgico o de una determinada jornada eclesial. En ocasiones, he reflexionado sobre un hecho de actualidad o he comentado el evangelio del día. La finalidad última de mi carta y la de la propia Hoja diocesana no ha sido otra que anunciar a Jesucristo, pues como os he dicho muchas veces a lo largo de estos seis años largos en que he servido a nuestra Diócesis, nada necesita nuestro mundo con más urgencia que a Jesucristo, camino, verdad y vida de los hombres y única fuente de sentido y de esperanza para el mundo.

Comenzaba la primera carta que os escribí en este medio, poniendo su andadura en las manos maternas de la Santísima Virgen y de los Mártires de Córdoba, cuyo XVII Centenario acabábamos de inaugurar. En el quinto aniversario de IGLESIA EN CÓRDOBA, es justo que demos gracias a Dios, autor de todo bien, y también a su Madre bendita y a nuestros Mártires, por el camino fecundo que nos han permitido recorrer.

Como no podía ser de otra forma, agradezco también el excelente trabajo de la Delegación diocesana de Medios de Comunicación Social, dirigida por

D. José Juan Jimenez Gueto y en la que colaboran con él los profesionales Blas Francisco Benítez Murillo, Bárbara Castro García e Inmaculada Montoto Pijuan. Tengo un recuerdo también muy agradecido para Armando Bernabeu, colaborador de primera hora y diseñador del actual formato, y para María José Atienza de Amores, que trabajó con nosotros hasta hace un año. Sin el entusiasmo de todos ellos no hubiera sido posible esta pequeña aventura pastoral. Por ello, es más que merecido el premio ¡Bravo!, que a todos les ha concedido la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación este año como reconocimiento a su buen hacer y al dinamismo de la Delegación. Es justo que dé las gracias también a los voluntarios que nos corrigen las pruebas, Rafael Lucena Villareal, Eleuterio Ortega Ortega y Joaquín Sánchez Pérez; a Impresiones Guadajoz y a CajaSur que nos ha facilitado generosamente la distribución.

Estoy seguro de que el nuevo Obispo, que el Señor quiera enviarnos, apoyará también a IGLESIA EN CÓRDOBA y su servicio a la misión de la Iglesia en nuestra querida Diócesis. ¡Larga vida a Iglesia en Córdoba!

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. CARTAS

A LOS SACERDOTES Y CONSAGRADOS DE LA DIÓCESIS SOBRE LA
COLECTA DIOCESANA PARA EL HOGAR-RESIDENCIA SAN PABLO DE
CÁRITAS

Córdoba, marzo de 2010

Queridos hermanos y hermanas:

Como bien sabéis, el “*Hogar-Residencia San Pablo*” de Cáritas Diocesana, ha sido un gesto de la Diócesis, fruto del Año Paulino clausurado el pasado 29 de junio, a favor de los más pobres.

La Residencia San Pablo ya es una realidad en nuestra Diócesis. Yo mismo tuve la gracia de bendecirla el 13 de marzo de 2009 y abrió sus puertas en el mes de julio pasado, acogiendo a personas mayores en exclusión social. Actualmente residen ya en ella 20 personas acogidas en estancia completa. Sin duda que es una presencia significativa de nuestra Iglesia cerca de este colectivo de personas marginadas y que Cáritas lleva a cabo como un proyecto prioritario de de acción caritativa y social.

Para ayudar económicamente a sufragar las deudas de la obra, he dispuesto que el próximo Domingo 28 de marzo, Domingo de Ramos, se realice una colecta extraordinaria en todas las Misas de ese día y también en su víspera, en todas las Parroquias e Iglesias para tal fin, de modo que toda la Diócesis, se sienta solidaria con su ayuda en esta obra diocesana.

Ruego a todos los sacerdotes y consagrados que motiven a los fieles cristianos a colaborar generosamente en esta colecta diocesana, que puede ser un signo y expresión de nuestra limosna penitencial hacia los más desfavorecidos, en este

tiempo de Cuaresma que termina.

Cáritas Diocesana os hará llegar el material necesario de sensibilización con tal fin.

Al Apóstol San Pablo encomiendo esta obra social de Cáritas. A todos agradezco vuestro interés y vuestra colaboración.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

Afmo, en el Señor.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. CARTAS PASTORALES

CARTA CON MOTIVO DEL DÍA DEL SEMINARIO 2010

EL SACERDOTE, TESTIGO DE LA MISERICORDIA DE DIOS

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo día 21 de marzo, quinto domingo de Cuaresma, celebraremos el Día del Seminario. En el marco del Año Sacerdotal, al que nos ha convocado Benedicto XVI, esta jornada eclesial adquiere una relevancia especial, ya que el objetivo de “*renovación interior de todos los sacerdotes*”, propuesto por el Papa, incluye también a los seminaristas, que se preparan en nuestros Seminarios para recibir, cuando el Señor lo disponga, el sacramento del Orden sacerdotal.

La ocasión de la convocatoria de este tiempo de gracia, que está siendo el Año Sacerdotal, es la celebración del CL aniversario de la muerte de San Juan María Vianney, patrono de todos los párrocos del mundo. Como ya señalé en la carta que escribí a los sacerdotes y seminaristas con este motivo el pasado mes de septiembre, la figura del Santo Cura de Ars es un ejemplo extraordinario de vida y de servicio sacerdotal, que tiene mucho que enseñarnos tanto a los presbíteros, como a los seminaristas. A pesar de sus evidentes carencias formativas en el orden intelectual, motivadas por la compleja situación política y social imperante en Francia después de la Revolución, San Juan María Vianney supo afrontar con fortaleza todas las dificultades que encontró en su camino de formación sacerdotal, sostenido por su sólida piedad y por su amor a las almas, convirtiéndose en un modelo de perseverancia en la vocación para todos nuestros seminaristas.

Por esta razón, es mi deseo que la celebración del Día del Seminario de este año sea para todos los seminaristas de nuestra Diócesis una ocasión para agra-

decer sinceramente a Dios el don inmerecido de la vocación que han recibido, y para que intensifiquen sus esfuerzos para formarse adecuadamente, superando todos los obstáculos que puedan poner en peligro su perseverancia. De igual modo, al mismo tiempo que agradezco la tarea educativa que desarrollan cada día los formadores y profesores de nuestros Seminarios, les animo a que prosigan su labor con renovado entusiasmo, manteniendo el nivel de exigencia y la permanente fidelidad a las orientaciones de la Iglesia.

Pero, sobre todo, quiero invitar a todos los sacerdotes y fieles de la Archidiócesis a que vivan con ilusión el Día del Seminario de este año, se impliquen en la campaña vocacional y la realicen con entusiasmo e interés. Para nadie es un secreto que en estos momentos la Iglesia en Occidente y también en España está viviendo un largo “*invierno vocacional*”. Necesitamos más sacerdotes en Córdoba para atender adecuadamente a nuestras comunidades. Los necesitan con más urgencia incluso que nosotros otras iglesias cercanas o lejanas. Por otra parte, el Seminario, como señalara el decreto *Optatum totius* del Concilio Vaticano II (n. 5), es el “*corazón*” de la Diócesis. Por ello, todos debemos sentirlo como algo nuestro, y hemos de comprometernos con la formación de los futuros sacerdotes a través de nuestra oración y de nuestra colaboración económica, con el objeto de que ningún seminarista deje de ser sacerdote por falta de medios materiales. Los seminaristas de nuestra Diócesis visitarán nuestras parroquias y grupos cristianos durante los fines de semana del mes de marzo. Os ruego a todos que los acogáis con afecto, y que les alentéis en su camino vocacional, de tal manera que, estimulados por su testimonio, otros muchos jóvenes puedan escuchar la llamada del Señor que les invita a su seguimiento en el ministerio sacerdotal.

“*El sacerdote, testigo de la misericordia de Dios*”. Este es el lema escogido para el Día del Seminario de este año. Por ser signo sacramental de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia (cfr. *Pastores dabo vobis*, n. 21), el sacerdote debe encarnar en su persona las mismas actitudes de Jesucristo, sumo y eterno Sacerdote, de acuerdo con la exhortación paulina: “*Tened entre vosotros los mismos sentimientos que tuvo Cristo Jesús*” (*Flp* 2, 5). Entre estos sentimientos

destaca de manera especial la actitud de misericordia, que es esa forma particular de amor que se compadece y sabe reaccionar ante el sufrimiento, la pobreza, la injusticia, la miseria espiritual y el pecado de aquellos que caminan a nuestro lado.

La misericordia es un atributo divino, tal como se muestra en el cántico evangélico del Magnificat: *“Su misericordia se derrama de generación en generación sobre los que le temen... Auxilia a Israel su siervo, acordándose de su misericordia”* (Lc 1, 50 y 54). La misericordia es también un rasgo esencial de Jesucristo Buen Pastor, en quien se cumplen de manera privilegiada todas las promesas de perdón y reconciliación anunciadas al pueblo de Israel en el Antiguo Testamento: *“Por las entrañas de misericordia de nuestro Dios, el Sol naciente nos visitará desde lo alto...realizando la misericordia que tuvo con nuestros padres”* (Lc 1, 72 y 78). Podemos afirmar que el núcleo fundamental de la misión de Cristo durante su vida en la tierra fue procurar que sus gestos y palabras reflejaran este modo de amar de Dios. Por ello, la misericordia fue un rasgo siempre presente en su predicación: *“Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia”* (Mt 5,7). *“Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso”* (Lc 6, 36). Las parábolas del *“hijo pródigo”* y *“de la oveja y la dracma perdidas”*, que San Lucas recoge en el capítulo 15 de su evangelio, son también un testimonio conmovedor del amor misericordioso que Dios manifiesta a su pueblo.

“¿Cómo voy a dejarte, Efraín, cómo entregarte, Israel?...Se me revuelve el corazón, se me conmueven las entrañas” (Os 11, 8). En su primera encíclica, Benedicto XVI nos ha señalado el perfecto cumplimiento de estas palabras llenas de misericordia, que el profeta Oseas pone en boca de Dios, en el misterio del Corazón de Cristo: *“En su muerte en la cruz se realiza ese ponerse Dios contra sí mismo, al entregarse para dar nueva vida al hombre y salvarlo: esto es amor en su forma más radical. Poner la mirada en el costado traspasado de Cristo, del que habla Juan, ayuda a comprender lo que ha sido el punto de partida de esta Carta encíclica: Dios es amor”* (Deus caritas est, n. 12). De este modo, el Papa vuelve a

proponer una enseñanza en la que abundó Juan Pablo II en su encíclica dedicada a la misericordia de Dios: *“La Iglesia parece que sobre todo profesa y venera la misericordia de Dios cuando se dirige al Corazón de Cristo... Acercarnos a Cristo en el misterio de su Corazón nos permite detenernos en este punto de la revelación del amor misericordioso del Padre, que ha constituido el núcleo central de la misión mesiánica del Hijo del hombre”* (*Dives in misericordia*, n. 13).

Después de fijar nuestra mirada en el costado abierto de Cristo, en el que descubrimos la misericordia entrañable de nuestro Dios, es inevitable recordar unas palabras del Santo Cura de Ars, que Benedicto XVI ha escogido como frontispicio del Año Sacerdotal: *“El sacerdocio es el amor del Corazón de Jesús”* (*Nodet*, p. 98; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1589). San Juan María Vianney, que tanto destacó en su vida por su dedicación al Sacramento de la misericordia, nos ayuda de este modo a descubrir en el Corazón de Cristo la fuente suprema de la misericordia y el origen del sacerdocio.

El Cardenal Newman solía repetir con insistencia: Cor ad cor loquitur! ¡El Corazón llama al corazón! Por eso, quiero terminar esta carta invitando a todos los jóvenes de nuestra Diócesis a que fijen su mirada en el costado abierto de Cristo, muerto por nosotros en la cruz. Queridos jóvenes: En Corazón de Cristo podéis encontrar un amor tierno y lleno de misericordia, que puede responder a todos vuestros temores e inquietudes, y que puede dar sentido y plenitud todas vuestras ilusiones de futuro. Pero ahondando en esta contemplación, puede ser que también encontréis una llamada de amor que se dirige directamente a vuestro corazón, para que le sigáis con generosidad por el camino de la vocación sacerdotal. Si descubris esta llamada, quiero pedir os humildemente que ¡no tengáis miedo! Dad vuestro “sí” al Señor con la absoluta certeza de que Él colmará todas vuestras expectativas. Entrad en contacto con los seminaristas de nuestra Diócesis y participad en los encuentros vocacionales que organizan nuestros Seminarios. A través de estas experiencias podréis ser testigos de la alegría que llena el corazón de todo el que sinceramente abraza la vocación sacerdotal.

Concluyo mi carta encomendando al Señor, por intercesión de la Santísima Virgen, la vocación y la perseverancia de los 40 seminaristas que se están formando este año en el Seminario Mayor de San Pelagio, de los 30 que se forman en nuestro Seminario Menor, y de los 19 alumnos de nuestro Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater. Que el Señor, con la fuerza de su Espíritu, haga de ellos unos auténticos testigos de su misericordia para la Iglesia y para el mundo. Dios quiera que en los próximos cursos aumente considerablemente su número, como fruto del Día del Seminario de este año y como consecuencia de la implicación ilusionada de toda la Diócesis en la pastoral vocacional. A todos os recuerdo, muy especialmente a las monjas contemplativas, a los ancianos y enfermos, que hay un medio, tan sencillo como extraordinario, de colaboración con la causa verdaderamente mayor de las vocaciones al sacerdocio y a la Vida Consagrada, la oración ferviente de cada día, el ofrecimiento de las obras y la oración comunitaria ante el Santísimo Sacramento en nuestras parroquias, rogando al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies (*Mt 9, 37-38*).

Recibid todos un abrazo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“EPIFANIA Y MISIÓN”

Domingo, 3-I-2010

Queridos hermanos y hermanas:

El domingo segundo después de Navidad está situado entre las solemnidades de Santa María Madre de Dios, que celebrábamos en el primer día del año, y la Epifanía del Señor. Con la celebración de la maternidad divina de María, hemos iniciado el nuevo año de la mano de Virgen, reconociendo así el papel insustituible de María en el misterio de la Navidad. A ella, que hace posible la encarnación y el nacimiento del Señor, le pido para todos los fieles de la Diócesis que el año 2010, sea verdaderamente un año de gracia, de verdadera renovación de nuestra vida cristiana y de un vigoroso impulso en nuestro compromiso apostólico. Con palabras de la primera lectura de la Eucaristía del pasado día 1, os deseo a todos que en el nuevo año, *“el Señor os bendiga y os proteja, ilumine su rostro sobre vosotros y os conceda su favor; (que) el Señor se fije en vosotros y os conceda la paz”* (Núm 6, 24-26).

El próximo miércoles, 6 de enero, celebraremos la Epifanía del Señor, la popular fiesta de los Reyes Magos. Todos recordamos con nostalgia las noches de Reyes de nuestra infancia, la expectación de los regalos por humildes que fueran. Aun hoy, lejos ya de la ingenuidad infantil, seguimos disfrutando con la ilusión de los niños y el colorido de las cabalgatas de Reyes en pueblos y ciudades. Los regalos que hacemos o recibimos en Navidad y Reyes están en perfecta sintonía con el significado de estos días, porque son un reflejo pálido del gran regalo recibido de Dios con el nacimiento. Los regalos nos recuerdan el gran don que Dios nos hace, por el que tenemos que ser agradecidos, entregándole nuestras vidas a su servicio y también al servicio gratuito de nuestros hermanos, imitando al

Señor, que se nos da, que hace don y gracia para todos.

Epifanía significa manifestación de Dios. En la Historia de la Salvación, Dios se ha ido manifestando gradualmente. En las primeras etapas, a través de la creación. Después, se revela por medio de los profetas. Con el nacimiento de Jesús, comienza la etapa definitiva de la manifestación plena de Dios a la humanidad. Desde entonces nos habla no a través de intermediarios, sino por medio de su propio Hijo, que se encarna y se nos hace cercano y accesible.

En su nacimiento histórico hace 2000 años, Jesús se manifestó primero al pueblo de Israel representado por José, María y los pastores. Pero el Hijo de Dios vino para toda la humanidad, representada por los tres Reyes Magos. Estos personajes misteriosos, ajenos al pueblo de Israel, simbolizan la voluntad salvífica universal de Dios en el nacimiento de su Hijo. Por ello, la Epifanía, manifestación de Dios a los pueblos gentiles, es nuestra fiesta. En las personas de los Reyes Magos, estamos prefigurados todos nosotros y la humanidad entera. El misterio revelado en primer término a los más íntimos y cercanos, se abre y se manifiesta también a nosotros y a toda la humanidad. Que en estos días, al mismo tiempo que contemplamos el misterio del Dios hecho niño, agradezcamos con emoción el don de la fe que recibimos el día de nuestro bautismo, la auténtica y verdadera epifanía y manifestación de Dios en nuestras vidas.

La Epifanía es la fiesta de la universalidad de la salvación que Jesucristo ofrece a todos los hombres y mujeres de todas las épocas y lugares. Nadie está excluido del plan salvador de Dios, sea judío o griego, blanco, negro o amarillo, rico o pobre, sabio o iletrado. Por ello, celebrar la fiesta de la Epifanía exige de nosotros colaborar con el plan de Dios, hacer que Dios sea conocido, reconocido, adorado y glorificado por todos los hombres. La Epifanía, junto con Pentecostés, es la gran fiesta de la misión universal de la Iglesia, una fiesta de una intensa tonalidad apostólica y misionera. Después de dos mil años de cristianismo, una gran parte de la humanidad no ha oído todavía la Buena Noticia de Jesús, no lo conoce ni

lo ama, no disfruta de su intimidad, de su amistad y de la paz que Él concede a sus amigos.

En esta fiesta celebramos las Jornadas del Catequista nativo y del Instituto Español de Misiones Extranjeras. Por ello, encomendamos en nuestra oración a los catequistas laicos que colaboran con los misioneros en la evangelización y en el anuncio de Jesucristo. Recordamos también a los sacerdotes diocesanos españoles que, habiéndolo dejado todo, anuncian el Reino de Jesús en la vanguardia misionera. La mejor manera de agradecer a Dios su manifestación en Jesucristo y el regalo de la fe es renovar nuestro compromiso misionero, de modo que la manifestación que comenzó con la adoración de los Magos, siga extendiéndose al mundo entero por nuestro medio, con nuestra colaboración, con nuestra palabra y con el testimonio de nuestra propia vida, compartiendo con nuestros hermanos nuestro mejor tesoro, Jesucristo.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“VIVIR NUESTRO BAUTISMO”

Domingo, 10-I-2010

Celebramos en este domingo la fiesta del Bautismo del Señor, acontecimiento que cierra la vida oculta e inaugura su vida pública. Ya desde los primeros siglos, la liturgia oriental celebraba con gran solemnidad este hecho importante de la vida de Jesús. En la Iglesia latina, sin embargo, era simplemente un aspecto más de la solemnidad de la Epifanía. La liturgia romana hubo de esperar a la reforma del Vaticano II, que crea esta fiesta, situándola en el primer domingo después de Epifanía, dándonos a entender que es como una prolongación de aquella, es decir, una de las grandes manifestaciones del Señor al mundo.

Los signos del cielo que tuvieron lugar en aquel momento transcendental de la vida de Jesús debieron impresionar de tal modo a los testigos del acontecimiento que los cuatro evangelistas lo narran. Por otra parte, la teofanía maravillosa en la que el Padre declara que Jesús es el Hijo amado, el predilecto, mientras el Espíritu Santo unge a Jesús en el comienzo de su ministerio público, es la prueba más palmaria de su mesianidad y el más seguro refrendo de su divinidad. El relato del Bautismo del Señor es además para la Iglesia primitiva la mejor catequesis sobre el significado del bautismo cristiano.

Efectivamente, la fiesta del Bautismo del Señor evoca el día de nuestro bautismo, el día más importante de nuestra vida, aquella fecha magnífica que todos deberíamos conocer y celebrar más incluso que el día de nuestro nacimiento físico. En aquel día grandioso fuimos purificados del pecado original y lo que es más importante, fuimos consagrados a la Santísima Trinidad, que vino a morar en nuestros corazones. En aquel día memorable recibimos el don de la gracia santificante, el mayor tesoro que nos es dado poseer en esta vida. Es la vida divina en nosotros, que nos permite formar parte de la familia de Dios como hijos bienamados del Padre, hermanos del Hijo y ungidos por el Espíritu. En aquel

día fuimos incorporados al misterio pascual de Cristo muerto y resucitado, sacerdote, profeta y rey, y en consecuencia, recibimos una participación de su sacerdocio real y de su condición de profeta, que nos habilitó y destinó al culto, a ofrecer sacrificios gratos a Dios por Jesucristo, y a testimoniarlo con obras y palabras. Al mismo tiempo, al incorporarnos a Cristo, Cabeza del Cuerpo Místico, quedamos incorporados a la Iglesia, la porción más valiosa de la humanidad, la Iglesia de los mártires, de los confesores, de las vírgenes, la Iglesia de los héroes y los santos, que han dado la vida por Jesús y que nos estimulan con su ejemplo en nuestro caminar.

El recuerdo de nuestro bautismo en esta fiesta del Bautismo del Señor hace brotar en nosotros un primer sentimiento: la gratitud al Señor que permitió que nacióramos en un país cristiano y en el seno de una familia cristiana, que en los primeros días de nuestra vida pidió para nosotros a la Iglesia la gracia del bautismo. Una segunda actitud es el gozo. Hemos de recordar ese día transcendental en nuestra vida con una profunda alegría interior. Un tercer sentimiento debe ser la responsabilidad. De ahí las preguntas que en esta fiesta todos nos debemos formular en la intimidad de nuestros corazones: ¿El bautismo es algo vivo, actual, que compromete mi vida de cada día o es el mero recuerdo de un suceso del pasado? ¿Vivo con confianza y alegría mi condición de hijo de Dios, Padre bueno y providente, que se preocupa de mí y me mira con ternura? ¿Mi vida está organizada como una respuesta a la alianza que sellé con el Señor en aquella fecha memorable? ¿Soy consciente de que la gracia santificante es un tesoro que debo cuidar cada día? ¿Cultivo la amistad y la intimidad con el Señor? ¿Vivo con hondura la fraternidad, con la conciencia de que mis semejantes son también hijos de Dios y hermanos míos? ¿Vivo con gratitud, con amor y con orgullo mi pertenencia a la Iglesia, hogar cálido y mesa familiar que me acoge y acompaña en mi vida de fe?

Termino ya recordándoos que aspirar con todas nuestras fuerzas a la santidad es la exigencia más radical de nuestro bautismo, en el que fuimos constituidos como verdaderos hijos de Dios, partícipes de la divina naturaleza y, por

lo mismo, realmente santos, con la santidad que los teólogos llaman ontológica, llamada a completarse con la santidad moral, que debe ser nuestro único proyecto vital. Dios quiera que la fiesta del Bautismo de Jesús signifique en nuestras vidas aquello que pedimos al Señor en la oración colecta de este día: *“Concede a tus hijos de adopción, renacidos del agua y del Espíritu santo, la perseverancia continua en el cumplimiento de tu voluntad”*. Este es mi deseo y mi mejor augurio para todos vosotros, en los comienzos del nuevo año de gracia que el Señor nos ha concedido.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“MENORES E INMIGRACIÓN”

Domingo, 17-I-2010

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo la Jornada Mundial de las Migraciones con el lema *Los emigrantes y los refugiados menores de edad*. Un año más es ésta una buena ocasión para que tomemos conciencia de las múltiples necesidades que tienen los inmigrantes, ante las que no podemos permanecer indiferentes. En los últimos años, nuestra Iglesia diocesana ha ido creando servicios a favor de estos hermanos nuestros: casas de acogida, centros de orientación y asesoramiento, espacios de encuentro e integración, etc. Igualmente ha crecido el número de personas que, urgidas por la caridad de Cristo, dedican parte de su tiempo a ayudarles. Alabo los esfuerzos de las comunidades parroquiales, que salen al encuentro de estos hermanos, los acogen e invitan a recorrer juntos el camino de la fe, vivida y celebrada comunitariamente en la parroquia, a la que los inmigrantes también enriquecen con savia nueva. Doy gracias a Dios por lo que entre todos vamos logrando. Hemos iniciado un camino de encuentro fraterno, acogida evangélica e integración de los inmigrantes en nuestras parroquias, ciudades, pueblos y barrios. Queda, sin embargo, mucho por hacer. Por ello, os invito a fortalecer nuestro compromiso cristiano en este sector pastoral, pues cada uno de los inmigrantes es alguien que nos pertenece, alguien de nuestra propia familia, la familia de los hijos de Dios.

En el mensaje para esta Jornada, después de afirmar que el emigrante es una persona con la misma dignidad y derechos fundamentales que nosotros, nos dice el Santo Padre Benedicto XVI que el fenómeno de las migraciones impresiona por el número de personas implicadas, por las problemáticas sociales, econó-

micas, políticas, culturales y religiosas que plantea, y por los desafíos dramáticos que supone para las comunidades nacionales y para la comunidad internacional. Llama nuestra atención el Papa sobre un aspecto particular de este fenómeno: el número creciente de menores emigrantes, solos o acompañados. En este sentido, nos recuerda la advertencia de Cristo, que en el juicio final considerará referido a Él mismo todo lo hacemos o dejamos de hacer “*con uno sólo de estos más pequeños*” (Mt 25, 40–45). Entre ellos se cuentan también los emigrantes y los refugiados menores de edad. Nos recuerda además Benedicto XVI que en su infancia el propio Jesús vivió la experiencia de la emigración, pues como nos dice el Evangelio, hubo de huir a Egipto, junto con María y José, para defenderse de la amenaza de Herodes (Mt 2, 14).

La Convención de los Derechos del Niño afirma rotundamente que siempre se han salvaguardar los derechos fundamentales del menor, que son idénticos a los del adulto. Lamentablemente, sin embargo, esto no siempre sucede. Es verdad que la opinión pública vibra ante las violaciones de los derechos de los niños –por desgracia, menos ante los de los niños no nacidos– y que los legisladores arbitran medidas para proteger a los menores de edad. Sin embargo, muchos de ellos son abandonados y, en algunas partes del mundo, incluso explotados. Lo constató ya el Papa Juan Pablo II con estas dramáticas palabras: “*He sido testigo de la desgarradora tragedia de millones de niños en los distintos continentes. Ellos son los más vulnerables porque son los que menos pueden hacer oír su voz*”. Por ello, nuestras parroquias, la escuela católica y todas nuestras instituciones y servicios deben prestar una atención creciente a los niños inmigrantes, que necesitan un ambiente social que permita y favorezca su desarrollo físico, cultural, espiritual y moral, saliendo al paso de los muchos trastornos y dificultades, a veces graves, que sufren, especialmente aquellos que se ven privados del apoyo de su familia.

El Papa nos advierte sobre un aspecto peculiar de la emigración infantil: la situación de los niños nacidos en los países de acogida o la de los hijos que se reunieron con sus padres después de que estos emigraran. Estos niños, adolescentes o jóvenes forman parte de dos culturas, con las ventajas que genera

la doble pertenencia, que puede ser fuente de enriquecimiento al participar de dos tradiciones culturales diversas, pero que también puede conllevar inconvenientes, especialmente en el plano psicológico. En estos casos, dice el Papa que es importante que la sociedad les dé la posibilidad de acudir con regularidad a la escuela y de acceder posteriormente al mundo del trabajo, y que se facilite su integración gracias a estructuras formativas y sociales oportunas.

También las parroquias y las demás instituciones eclesiales, que ya vienen realizando una estimable tarea al servicio de los inmigrantes, deben tomar conciencia del desafío social y pastoral que plantea la condición de los menores emigrantes y refugiados. A todas ellas animo a escuchar las palabras de Jesús: “*Fui forastero y me acogisteis*” (Mt 25, 35), y también el primer mandamiento que Él nos dejó: amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todas nuestras fuerzas y al prójimo como a nosotros mismos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“EN EL CENTENARIO DEL MOVIMIENTO ECUMÉNICO”

Domingo, 24-I-2010

Queridos hermanos y hermanas:

Entre los días 18 y 25 de enero, los católicos de todo el mundo y también nuestros hermanos de las demás iglesias y comunidades eclesiales cristianas, estamos celebrando la Semana de Oraciones por la Unidad, que clausuraremos el día 25, fiesta de la conversión de San Pablo. En estos días volvemos con mayor intensidad sobre el drama de nuestras rupturas y divisiones, algo que está en contradicción con la positiva voluntad de Cristo, que en la víspera de su Pasión, pide al Padre que su Iglesia sea una para que el mundo crea (Jn 17, 21).

La Semana de Oraciones por la Unidad coincide este año con el primer centenario del nacimiento del movimiento ecuménico. Los ecumenistas sitúan la fecha emblemática en el año 1910, coincidiendo con el primer Congreso Mundial de Misiones Protestantes, celebrado en Edimburgo, con el fin de compartir experiencias y ayudarse mutuamente en el campo de la evangelización. En esta asamblea, el Espíritu Santo sorprendió a los reunidos en la voz de un joven indio, que participaba como observador, que quiso hacer patente su dolor y su escándalo ante el cristianismo dividido. Estas fueron sus palabras ya históricas: *“Vosotros nos habéis mandado misioneros que nos han dado a conocer a Jesucristo, por lo que os estamos muy agradecidos. Pero al mismo tiempo nos habéis traído vuestras distinciones y divisiones: unos nos predicáis el metodismo, otros el luteranismo, el congregacionismo o el episcopalismo. Os pedimos que prediquéis a Jesucristo y dejéis que Él suscite en nuestros pueblos, por la acción de su Espíritu, la Iglesia conforme al genio de nuestra raza, que será la Iglesia de Cristo en Japón, la Iglesia de Cristo en China, la Iglesia de Cristo en la India, libre*

de todos los ismos con que vosotros etiquetáis la predicación del Evangelio entre nosotros”.

El P. Villain, gran ecumenista católico, afirma que estas palabras contundentes causaron una gran conmoción entre los reunidos, pues todos cayeron en la cuenta de que, como afirma San Pablo, las divisiones de los cristianos hacen ineficaz la cruz de Cristo, son un escándalo y un grave obstáculo para el anuncio del Evangelio, pues el mundo sólo creerá en nosotros los cristianos en la medida en que nos vea unidos. En aquel momento, afirma el P. Villain, había nacido el Movimiento Ecuménico.

Unos años antes un estudioso de las religiones, el bengalí Mozoamdar (1840-1905), había escrito esta frase verdaderamente interpelladora: *“Insistís en que me haga cristiano, pero ¿cuál de las innumerables formas de cristianismo debo aceptar? Seré toda la vida un hombre de Cristo, pero nunca un cristiano”.* De entonces a hoy, el progreso del ecumenismo ha sido evidente. A él se ha sumado con entusiasmo la Iglesia Católica, especialmente a raíz del Concilio Vaticano II. Las palabras del Señor, *“Padre, que todos sean uno”*, están más cerca de hacerse realidad hoy que en 1910. Sin pecar de ingenuidad, hemos de reconocer que ya no es posible la marcha atrás, aunque pueda haber retrocesos, desganas y fracasos puntuales. El camino hacia la plena unidad visible está entremezclado de optimismo y pesimismo, primaveras e inviernos, luces y sombras, siendo éstas el reverso de un movimiento ya imparable.

El futuro del ecumenismo depende, en gran medida, de una firme y sólida espiritualidad ecuménica, que dé eficacia, fecundidad y estabilidad a los esfuerzos que en el terreno doctrinal, en la cooperación común y el testimonio vienen realizando las distintas iglesias y comunidades eclesiales. Sin ella no será posible lograr la restauración de la unidad.

Los cristianos, que navegan hacia el puerto de la plena comunión visible, han de hacerlo convertidos, santos y orantes. Son tres exigencias de la espiritualidad cristiana y, por lo mismo, también, de la espiritualidad ecuménica, porque

“la conversión del corazón y santidad de vida, junto con las oraciones públicas y privadas por la unidad de los cristianos, deben considerarse como el alma de todo el movimiento ecuménico y pueden llamarse con razón ecumenismo espiritual” (UR 8).

La oración precedió, acompaña y deberá acompañar al Movimiento Ecuménico hacia el hogar común, porque la plena unidad es un misterio de tal envergadura que sólo de rodillas pueden los cristianos acercarse a él. La oración por la unidad no es compromiso exclusivo de los expertos en ecumenismo o de aquellos cristianos especialmente sensibilizados por este sector pastoral. Es compromiso de todo cristiano y de cada comunidad.

Todos hemos de incluir en nuestra oración diaria, personal y comunitaria en nuestras parroquias y comunidades, la causa de la unidad, que debe ser también la destinataria de nuestras mortificaciones y sacrificios. La plena comunión visible es un don, una gracia de Dios, que llegará cuando Él quiera. A nosotros nos corresponde pedir que se adelante ese momento soñado, pidiéndola a Dios con la misma insistencia y fervor con que Cristo la pidió al Padre en la noche de Jueves Santo.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“CAMINOS DE CONSAGRACIÓN”

Jornada de la vida Consagrada

Domingo, 31-I-2010

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo martes, 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, la Iglesia celebrará la Jornada de la Vida Consagrada, cuyo fin es manifestar su estima por este género de vida y dar gracias a Dios por el don inmenso y el signo extraordinario de la presencia amorosa de Dios en el mundo que son los consagrados, testigos de la esperanza y de la misericordia de Dios, testigos del amor más grande y anticipo y profecía de lo que será la vida futura. En ella, los consagrados darán gracias a Dios por el don de la vocación, por la predilección que el Señor ha tenido con ellos al elegirles y llamarles a su seguimiento para enviarlos como mensajeros y testigos. Con ellos dará gracias a Dios nuestra Diócesis, que tanto debe al trabajo de los más de 1.000 religiosos y religiosas de vida activa y a la oración constante de los cerca de 250 monjas y monjes contemplativos, a los que también tendremos muy presentes en esta Jornada.

A lo largo de los seis años en que he servido a nuestra Diócesis he pensado muchas veces qué sería de nosotros si no contáramos con la colaboración generosa de los religiosos sacerdotes en las tareas parroquiales, sin el compromiso evangelizador de los consagrados que trabajan en la escuela católica y sin la entrega abnegada de quienes sirven a sus hermanos en la pastoral de la salud, en la pastoral penitenciaria, en la catequesis y en la cercanía a los pobres, conscientes de que el Hijo de Dios se ha encarnado en la persona de cada hombre o mujer, especialmente en los más débiles, los marginados, los enfermos, los ancianos y los niños, en los que sufren y nos necesitan. Sin los consagrados nues-

tra Diócesis sería más pobre, su radio de acción sería más corto y, desde luego, no contaría con el testimonio y la santidad de tantos religiosos y religiosas que enriquecen con su presencia, oración y obras apostólicas a nuestra Iglesia. Así lo reconozco con gozo y gratitud.

En la fiesta de la Presentación del Señor, fiesta también del encuentro de Dios con su pueblo, representado por Simeón y Ana, os convoco, queridos consagrados, a renovar vuestro ofrecimiento y consagración al Señor, que tuvo su inicio en aquel primer encuentro con Jesús, fraguado en la intimidad personal, cuando os sentisteis seducidos y conquistados por Él y os decidisteis a seguirle y entregarle la vida, encuentro que después se selló en vuestra profesión religiosa.

En el Año Santo Compostelano, celebramos vuestra Jornada con el lema "*Camino de consagración*". Como nos dice Mons. Jesús Sanz Montes, Presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, en la introducción a los materiales para esta Jornada, Santiago peregrinó hasta nosotros para darnos a conocer a Jesucristo. Desde hace siglos, han sido millones los hombres y mujeres que han peregrinado a Santiago para encontrarse con el Señor. Ellos nos han dejado "*las señales iluminadoras que orientan nuestros pasos de hoy y los que mañana recorreremos*". Vuestros fundadores, por su parte, portadores de los carismas que el Señor les ha regalado, son también estelas que nos recuerdan palabras o gestos de Jesús, aspectos concretos de su mensaje intemporal, que ellos nos muestran con la palabra y con la vida. Sigamos esas estelas, que sin duda nos llevarán a hasta el Señor.

Vosotros, queridos consagrados, habéis tenido la dicha de encontraros con el Señor, lo mejor sin duda que os ha podido suceder en esta vida. Precisamente por ello, habéis de ser estelas y luminarias para que otros muchos hermanos experimenten el gozo del encuentro. El anciano Simeón, lleno de alegría por haber visto al Señor, alaba y da gracias a Dios para que los demás descubran al

Salvador, crean y esperen en Él. Ana, después de haber conocido al Señor, glorifica a Dios y habla del Niño a todos los que esperan la salvación de Israel. María entrega al Niño a Simeón en un gesto de gran hondura apostólica.

Los que hemos recibido la gracia inmensa de ser llamados por el Señor, como María hemos recibido también la misión de entregarlo a nuestros hermanos. Somos mensajeros de la salvación, testigos de su presencia y de la acción salvadora de Dios en el mundo. Y todo ello desde la sencillez y el ocultamiento, desde el servicio humilde, desde el testimonio aparentemente irrelevante, pero profundamente eficaz por la acción del Espíritu.

Por ello, os aliento vivir también apasionadamente la misión. Que María, madre de los consagrados, que en la fiesta de la Presentación del Señor lleva a su Hijo en brazos para que todos descubran en Él al Salvador, nos aliente a ser portadores de luz, lámparas vivientes en nuestras obras, en nuestras vidas, en nuestras tareas pastorales y en la vida de nuestras comunidades.

Para todos vosotros y para todos los fieles de la Diócesis, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“CONTRA EL HAMBRE, DEFIENDE LA TIERRA”

LI Campaña contra el hambre

Domingo, 7-II-2010

Queridos hermanos y hermanas:

Una año más, Manos Unidas llama a nuestras puertas, en este caso en la conclusión de la celebración del L aniversario de su fundación. Efectivamente, esta institución eclesial nació hace cincuenta años declarando la guerra al «*hambre de pan, de cultura y de Dios*», informando, reflexionando, orando y actuando para remediar este pavoroso problema. A lo largo de estos años, con ilusión y creatividad nacidas del amor a los pobres, ha luchado denodadamente por eliminar las causas de la pobreza. Ha procurado además concienciar a la sociedad española con materiales educativos atractivos, sugiriéndonos a todos la necesidad de adoptar nuevos estilos de vida y un consumo responsable. Ha ayudado, por fin, a niños, jóvenes y adultos a vivir la solidaridad. Manos Unidas ha trabajado a lo largo de medio siglo como enlace entre los proyectos concretos de los países en vías de desarrollo y nuestras parroquias e instituciones de la Iglesia, posibilitando lazos de unión eficaces entre donantes y receptores.

La Conferencia Episcopal Española ha querido alentar en este año jubilar a Manos Unidas con un Mensaje dirigido a sus directivos, voluntarios y socios. En él afirmamos los Obispos que *“como institución que es de la Iglesia, no puede descuidar su acción misionera: ha de evangelizar promocionando y promocionar evangelizando; con pasión y peculiar estilo, inspirada en la mirada compasiva del Buen Samaritano; cercana a la realidad y próxima a los hombres; buscando su desarrollo integral y no sólo satisfaciendo sus necesidades materiales”*. El desarrollo del hombre debe ser integral, de todo el hombre y todos los hombres.

La Campaña de este año tiene como lema: “*Contra el hambre, defiende la tierra*”. Con él se pretende que todos tomemos conciencia de que la tierra es un don originario de Dios para todos, y de que el mandato divino “*llenad la tierra y sometedla*” (Gn 1, 28) es para que la cuide, pues toda planta y árbol “*os servirá de alimento*” (Gn 1, 30). El dominio del hombre sobre la tierra no es absoluto. Somos sólo administradores. Debemos gobernarla como Dios quiere y no tiranizarla. No podemos olvidar que es la “*casa*” común de toda la humanidad y no un mero “*recurso*”. Es un grave error el del hombre de hoy, creer «*que puede disponer arbitrariamente de la tierra, sometiéndola sin reservas a su voluntad, como si ella no tuviese una fisonomía propia y un destino anterior dado por Dios, y que el hombre puede desarrollar ciertamente, pero que no debe traicionar*» (Centesimus annus, 37).

El Papa Benedicto XVI ha evidenciado recientemente ante el Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, la raíz principal de la destrucción del hombre y de lo creado: «*La negación de Dios –nos ha dicho– desfigura la libertad de la persona humana, y devasta también la creación*». Y en el mismo discurso pontificio alude con preocupación a algo que han señalado recientemente los Obispos africanos en el Sínodo de África: “*la erosión y la desertificación de grandes extensiones de tierra de cultivo, a causa de una explotación desmedida y de la contaminación del medio ambiente*», que genera inseguridad alimenticia, pobreza, enfermedad, migraciones y muerte.

En la encíclica *Caritas in veritate* trata el Papa la compleja y dura realidad del hambre, al mismo tiempo que nos brinda propuestas de solución: «*El problema de la inseguridad alimentaria debe ser planteado en una perspectiva de largo plazo, eliminando las causas estructurales que lo provocan y promoviendo el desarrollo agrícola de los países más pobres mediante inversiones en infraestructuras rurales, sistemas de riego, transportes, organización de los mercados, formación y difusión de técnicas agrícolas apropiadas, capaces de utilizar del mejor modo los recursos humanos, naturales y socio-económicos, que se puedan obtener preferiblemente en el propio lugar, para asegurar así también su sosteni-*

bilidad a largo plazo. Todo eso ha de llevarse a cabo implicando a las comunidades locales en las opciones y decisiones referentes a la tierra de cultivo» (27).

Manos Unidas quiere, como Iglesia que es, cumplir el mandato divino de dar de comer al hambriento (cf. *Mt 25, 35*) mediante la financiación de proyectos concretos que solicitan comunidades pobres del Tercer Mundo. La colecta de este año será el domingo 14 de febrero y el día del ayuno voluntario el viernes 12. Ayunando podremos “*experimentar*” lo que es el hambre. Del ayuno realizado por amor brotará la limosna para los pobres.

Quiero agradecer a todos los voluntarios, colaboradores y socios de Manos Unidas su compromiso generoso y constante por luchar contra el hambre en el mundo. Les felicito porque el año 2009 pudieron salir adelante treinta proyectos financiados con las aportaciones de fieles cordobeses, personas de buena voluntad, asociaciones, empresas e instituciones. Pido a los sacerdotes que hagan con gran interés la colecta del domingo 14. Os invito a todos a ser generosos, conscientes de que *«hay más alegría en dar que en recibir» (Hch 20, 35)*.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“AMAR Y SERVIR A LOS POBRES”

Domingo, 21- II-2010

Queridos hermanos y hermanas:

En la Asamblea Plenaria del pasado otoño, los Obispos españoles aprobamos una declaración sobre la crisis económica y sus raíces morales, que en los comienzos de una nueva Cuaresma puede ser útil glosar para invitaros a todos, como ya hacía en mi carta de la semana pasada, a adoptar actitudes de solidaridad ante tantos hermanos nuestros que sufren agudamente las consecuencias de la crisis. Los Obispos iniciábamos el documento animando a las comunidades cristianas y a todos los hombres de buena voluntad a discernir el momento presente y a comprometerse con generosa solidaridad. En la introducción del texto se afirma que “la crisis económica que vivimos tiene que ser abordada, principalmente, desde sus causas y víctimas, y desde un juicio moral que nos permita encontrar el camino adecuado para su solución”.

El documento estudia las causas de la crisis y afirma que la razón última es el desvanecimiento de los valores morales, la falta de honradez, la codicia de muchos y la carencia de control de las estructuras financieras, fruto de la globalización de la economía. Las primeras víctimas son las familias, sobre todo las numerosas, los jóvenes, los pequeños y medianos empresarios, los agricultores y ganaderos, que viven en una angustiosa situación económica, y los emigrantes, que en los años pasados han contribuido a nuestro bienestar y a los que ahora no podemos abandonar. El documento denuncia la escasa protección social de la familia y las políticas antinatalistas, cuyas consecuencias sufrirán especialmente las futuras generaciones.

En la segunda parte, se afirma que no hay verdadero desarrollo sin Dios, que es el garante del verdadero desarrollo, que debe alcanzar a todo el hombre y a todos los hombres. Sugiere después que no pude haber auténtico desarrollo sino desde la plataforma de unas profundas convicciones religiosas y desde la luz de la fe, pues de lo contrario el mundo de la economía se regiría por la ley de la selva. Por ello, afirma citando la encíclica *Caritas in veritate*, que el desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos y políticos que vivan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común.

En su tercera parte, la declaración nos compromete a implicarnos en el servicio a las víctimas de la crisis. El sufrimiento de nuestros hermanos debe tocar nuestro corazón de creyentes e impulsarnos a dar una respuesta inmediata a tanto dolor, poniéndonos de su parte y en su lugar, bajándonos de nuestra cabalgadura como el Buen Samaritano para curar sus heridas y compartir con ellos nuestros bienes. Aquellos cristianos que tienen responsabilidades en la vida política o económica están obligados a impulsar un nuevo dinamismo laboral que nos comprometa a todos a favor de un trabajo digno, que sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer. En concreto, se pide un trato humano y solidario con los emigrantes, pues la nueva Ley de Extranjería restringe los derechos que afectan decisivamente a su dignidad como personas.

El texto concluye con una llamada a las comunidades cristianas y todos los hombres y mujeres de buena voluntad a trabajar para superar la crisis, conscientes de que no habrá cambios sociales significativos y duraderos sin una verdadera conversión del corazón, a la que la Cuaresma que estamos iniciando nos invita con las palabras terminantes de los profetas. “*Rasgad los corazones, no las vestiduras* — nos decía el profeta Joel el Miércoles de Ceniza — : *convertíos al Señor Dios vuestro, porque es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en piedad*”.

Sólo hombres convertidos, con un corazón nuevo y un espíritu nuevo, serán capaces de impulsar los cambios sociales necesarios para que el auténtico bien-

estar llegue a todos los hombres. La Iglesia tiene en este sentido un vademecum precioso, su Doctrina Social, que nos orienta a la hora de impulsar un verdadero desarrollo integral, que requiere una renovación ética de la vida social y económica, un compromiso renovado de servicio a los pobres y una apuesta decidida en la lucha contra la pobreza como exigencia de la caridad. Así lo están haciendo ejemplarmente nuestras Caritas, Manos Unidas, las parroquias, los religiosos y las Hermandades y Cofradías, como expresión de la dimensión samaritana de la Iglesia. Junto a estas instituciones, y apoyándolas como se merecen, todos nosotros debemos ser conscientes en esta hora de la necesidad de arrimar el hombro, adoptando estilos de vida más austeros y haciendo un esfuerzo supremo, heroico si fuera necesario, para salir al paso de esta verdadera emergencia social que hiere a tantos hermanos nuestros. No olvidemos que, como escribiera San Juan de la Cruz, *“en la noche de la vida nos juzgarán del amor”*.

Concluyo deseándoos una santa y fructuosa Cuaresma, vivida cerca de los pobres, que es tanto como decir, vivida muy cerca del Señor, pues es a Él a quien servimos cuando socorremos a los necesitados.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

BENDITO EL QUE VIENE EN NOMBRE DEL SEÑOR

Domingo, 28-II-2010

Queridos hermanos y hermanas:

La Nunciatura Apostólica en España acaba de hacer pública la noticia: el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, hasta ahora Obispo de Tarazona, es el nuevo Pastor de nuestra Diócesis. Después de más de un año de sede vacante, a raíz de mi nombramiento como Arzobispo coadjutor de Sevilla, Dios nuestro Señor, que vela siempre amorosamente por su Iglesia, nos envía un nuevo Obispo para proseguir la tarea evangelizadora, santificadora y de gobierno de la larga serie de pastores que han servido a esta venerable Iglesia de Córdoba. Demos gracias a Dios y demos también la bienvenida a nuestra Diócesis a nuestro nuevo Obispo con las palabras del Evangelio: *“Bendito el que viene en el nombre del Señor”* (Lc 19, 38).

D. Demetrio nació el 15 de febrero de 1950 en Puente del Arzobispo (Toledo). Acaba de cumplir, pues, sesenta años. Está, en consecuencia, en una edad excelente para iniciar su ministerio entre nosotros. En la Archidiócesis toledana ha sido, entre otros cargos, Consiliario de la Acción Católica, Rector del Seminario de Santa Leocadia, Vicario General con el Cardenal Marcelo González Martín, profesor del Seminario y Párroco de Santo Tomé. Allí ha gozado siempre de la confianza de sus Arzobispos. Es doctor en Teología, en la especialidad de cristología, y es muy inteligente y animoso. Es además hombre de gran hondura espiritual y de excelente formación. Tiene experiencia de gobierno, y también en el trato y acompañamiento a los sacerdotes y seminaristas y en la dirección espiritual de muchos laicos en su Diócesis de origen. Ha dirigido muchas tandas de Ejercicios, incluso a los sacerdotes de nuestra Diócesis. Lo conozco desde hace muchos años, me honro con su amistad y os aseguro con toda sinceridad que me alegra grandemente su nombramiento, pues tengo la conciencia de que nuestra

querida Diócesis de Córdoba, los sacerdotes, consagrados y laicos, y nuestros Seminarios, quedan en buenas manos.

Demos, pues, gracias a Dios y también al Santo Padre, que nos envía un Pastor según el corazón de Dios, dispuesto a escribir, con vuestra ayuda y colaboración, un tramo más de la historia gloriosa de esta Iglesia particular, ilustre por la santidad de sus hijos más preclaros que son los santos cordobeses de todas las épocas, y de la que todos nos sentimos orgullosos. Os felicito de corazón por este regalo que el Señor a través del Papa nos hace y os pido que le acojáis con el mismo afecto y sentido eclesial con que me acogisteis a mí y con el que me habéis acompañado a lo largo de los seis años largos en que he tenido el honor de servir a esta querida Diócesis.

Con el Concilio Vaticano II os recuerdo que *“los Obispos... recibieron el ministerio de la comunidad para presidir sobre la grey en nombre de Dios como pastores, como maestros de doctrina, sacerdotes del culto sagrado y ministros dotados de autoridad.. [y que] quien a ellos escucha, a Cristo escucha, a quien los desprecia a Cristo desprecia y al que le envió (cf. Lc., 10,16)”*. A través de ellos, *Jesucristo nuestro Señor está presente en medio de los fieles como Pontífice Supremo*” (LG 20-21). El propio Concilio nos dice que *“los fieles, por su parte, deben estar unidos a su Obispo como la Iglesia lo está con Cristo y como Cristo mismo lo está con el Padre, para que todas las cosas armonicen en la unidad y crezcan para la gloria de Dios (cf. 2Cor., 4,15)”* (LG 27). San Ignacio de Antioquía, en su carta a los fieles de Filadelfia, afirma que el *“Obispo visible”* hace las veces del *“Obispo invisible y universal”*, que seguir al obispo es estar con Cristo, que es la *“puerta del Padre”*; y que quienes se separan del pastor, se apartan de la Iglesia. Nos dice también que la unión visible con el Obispo es el signo y la garantía de la unión invisible con la Trinidad. En consecuencia el Obispo, los presbíteros y los fieles deben vivir la unidad imitando la unidad del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Os pido, pues, que acojáis a nuestro nuevo Obispo con estos sentimientos y propósitos y que desde ahora recéis insistentemente por él para que el Señor

le conceda el corazón, las entrañas y el estilo de Jesucristo, Buen Pastor, que no vino a ser servido sino a servir y a entregar su vida en rescate por todos. Pido a los sacerdotes y consagrados, y muy particularmente a las comunidades contemplativas, que incluyan en las oraciones de los fieles plegarias especiales por el nuevo Obispo y que participéis masivamente en la ceremonia de su toma de posesión, que tendrá lugar en nuestra Catedral el próximo día 20 de marzo a las doce de la mañana.

Felicito de nuevo a D. Demetrio, le doy en nombre de todos las bienvenida más cordial y fraterna a nuestra Diócesis, y os felicito también a vosotros por la gracia del todo especial que el Señor nos ha regalado con su nombramiento.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“EN EL ECUADOR DE LA CUARESMA”

Domingo, 1-III-2009

Queridos hermanos y hermanas:

Hemos llegado al corazón de la Cuaresma, tiempo especialmente fuerte del año litúrgico que nos prepara para celebrar el Misterio Pascual, misterio de amor y don de gracia inconmensurable, fruto de la amorosa iniciativa por la que Dios Padre envía a su Hijo al mundo para nuestra salvación. En el Misterio Pascual, Dios se inclina con benevolencia sobre nosotros para redimirnos y para hacernos, por medio del Espíritu, partícipes de su misma vida e introducirnos en su intimidad, haciéndonos miembros de su familia. El camino cuaresmal nos conduce hacia la Pascua, la noche más santa del año, en la que Cristo resucitado sale victorioso del sepulcro y en la que nosotros renovamos las promesas bautismales.

Pero, como nos sugieren la liturgia de estos días de Cuaresma, para llegar a la Pascua hay que pasar por el desierto. Así fue en la vida de Jesús. Antes de comenzar su ministerio público, fue llevado por el Espíritu al desierto, donde oró y ayunó durante cuarenta días y cuarenta noches. Y así debe ocurrir también en la vida de quienes, como seguidores y discípulos, queremos vivir su misma vida. El desierto es en sí mismo un lugar árido, seco, vacío, duro y áspero para quien en él se adentra, pero la Biblia lo describe también como un espacio de gracia y salvación, un lugar de silencio y meditación, de escucha de Dios que nos habla al corazón, de reencuentro con nosotros mismos y con Él, y en consecuencia, de conversión y plenitud.

Todos, de una forma u otra, tenemos la experiencia del desierto interior, el desierto en el que nos introduce la tibieza, la superficialidad, la dureza de corazón y la resistencia sorda a la gracia de Dios, que nos conducen a la aridez y al vacío espiritual. Pero, como acabo de decir, hay otro desierto, incomparablemente más rico y fecundo, en el que en medio del silencio es posible constatar nuestras miserias y cuán lejos estamos del plan que Dios ha diseñado singularmente para nuestra felicidad. En la soledad sonora del desierto es posible escuchar la voz potente del Espíritu, que nos invita a convertirnos, a volver sobre nuestros pasos errados, a cambiar de criterios y de conducta, pidiendo al Señor una conciencia pura.

El Miércoles de Ceniza la liturgia nos sugería tres armas para triunfar en el combate interior que hemos de librar en esta Cuaresma para lograr nuestra reforma interior y la vuelta a Dios: la oración, el ayuno y la limosna. Con estas armas saldremos de la aridez espiritual y de la vida frívola y sin norte. Con ellas se fortalecerá nuestra fe, crecerá nuestra esperanza y renovaremos nuestra caridad hacia Dios y nuestros hermanos. De este modo, renacerá en nosotros la alegría pascual y el entusiasmo en el seguimiento del Señor. Sólo así, nuestro desierto se convertirá en tierra fecunda que produce frutos de gracia y de santidad.

Hemos llegado al ecuador de la Cuaresma. Aprovechemos en los días que restan hasta la Semana Mayor todos los medios que nos ofrece la Iglesia para ahondar en nuestra conversión: las conferencias cuaresmales, los triduos y quinaros, en los que se nos exhortará a reordenar nuestra vida. No olvidemos el ejercicio del Vía Crucis, devoción eminentemente cordobesa, que tanto bien ha hecho a muchas almas. Ojala que encontremos la oportunidad de practicar unos buenos Ejercicios Espirituales, siquiera sea en un fin de semana, práctica ascética que no ha perdido actualidad y que tanto bien nos hace. Todos, sacerdotes, consagrados y laicos, necesitamos retirarnos, como nos pide el Señor en el Evangelio, a un lugar tranquilo y apartado para estar a solas con Él y para repensar los grandes temas de nuestra vida, para romper con ídolos que nos ate-

nazan y que nos impiden volar hasta las alturas de Dios, y para relanzar nuestra fidelidad al Señor y decidirnos, de una vez por todas, a seguirle sólo a Él.

En el discurso que el Papa Benedicto XVI dirigió a los miembros de la Congregación General 35 de la Compañía de Jesús calificó los Ejercicios Espirituales como *“un instrumento valioso y eficaz para el crecimiento espiritual de las almas, para su iniciación en la oración y en la meditación en este mundo secularizado del que Dios parece ausente”*. Habla después el Papa de la confusión que provoca en nosotros la multiplicidad de mensajes que nos brindan los medios de comunicación, y de la celeridad de los cambios y situaciones que dificultan una vida ordenada y una respuesta alegre y determinada a las llamadas que el Señor nos dirige a cada uno. En este contexto, *“los Ejercicios Espirituales constituyen un camino y un método particularmente valioso para buscar y encontrar a Dios en nosotros, en nuestro entorno y en todas las cosas, con el fin de conocer su voluntad y de ponerla en práctica”*.

A todos os deseo una Cuaresma verdaderamente santa y santificadora. Contad también con mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

“EN ESTA CUARESMA, ¿POR QUÉ NO UNOS BUENOS EJERCICIOS ESPIRITUALES?”

Domingo, 14-III-2009

Queridos hermanos y hermanas:

Con la bendición e imposición de la ceniza comenzábamos el pasado miércoles el tiempo santo de Cuaresma, que nos prepara para celebrar el Misterio Pascual, misterio de amor y don de gracia inconmensurable, fruto de la amorosa iniciativa por la que Dios Padre envía a su Hijo al mundo para nuestra salvación. En el Misterio Pascual de Cristo muerto y resucitado, Dios se inclina con benevolencia sobre nosotros para redimirnos y para hacernos, por medio del Espíritu, partícipes de su misma vida e introducirnos en su intimidad, haciéndonos miembros de su familia. El camino cuaresmal nos conduce hacia la Pascua, la noche más santa del año, en la que Cristo resucitado sale victorioso del sepulcro y en la que nosotros renovamos las promesas bautismales.

Pero, como nos sugieren las lecturas de este primer domingo de Cuaresma, para llegar a la Pascua hay que pasar por el desierto. Así fue en la vida de Jesús. Antes de comenzar su ministerio público, que le conducirá a la Pascua, fue llevado por el Espíritu al desierto, donde oró y ayunó durante cuarenta días y cuarenta noches. Y así debe ocurrir también en la vida de quienes, como seguidores y discípulos, queremos vivir su misma vida. El desierto es en sí mismo un lugar árido, seco, vacío, duro y áspero para quien en él se adentra, pero la Biblia lo describe también como un espacio de gracia y salvación, un lugar de silencio y meditación, de escucha de Dios que nos habla al corazón, de reencuentro con nosotros mismos y con Él, y en consecuencia, de conversión y plenitud.

Todos, de una forma u otra, tenemos la experiencia del desierto interior, el desierto en el que nos introduce la tibieza, la superficialidad, la dureza de corazón y la resistencia sorda a la gracia de Dios, que nos conducen a la aridez y al vacío espiritual. Pero, como acabo de decir, hay otro desierto, incomparablemente más rico y fecundo, en el que en medio del silencio es posible constatar nuestras miserias y cuán lejos estamos del plan que Dios ha diseñado singularmente para nuestra felicidad. En la soledad sonora del desierto es posible escuchar la voz potente del Espíritu, que nos invita a convertirnos, a volver sobre nuestros pasos errados, a cambiar de criterios y de conducta, pidiendo al Señor una conciencia pura, como nos dice San Pedro en la segunda lectura de este domingo.

El Miércoles de Ceniza la liturgia nos sugería tres armas para triunfar en el combate interior que hemos de librar en esta Cuaresma para lograr nuestra reforma interior y la vuelta a Dios: la oración, el ayuno y la limosna. Con estas armas saldremos de la aridez espiritual y de la vida frívola y sin norte. Con ellas se fortalecerá nuestra fe, crecerá nuestra esperanza y renovaremos nuestra caridad hacia Dios y nuestros hermanos. De este modo, renacerá en nosotros la alegría pascual y el entusiasmo en el seguimiento del Señor. Sólo así, nuestro desierto se convertirá en tierra fecunda que produce frutos de gracia y de santidad.

Aprovechemos en estas semanas de Cuaresma todos los medios que nos ofrece la Iglesia para ahondar en nuestra conversión: las conferencias cuaresmales, los triduos y quinaros en los que se nos exhortará a reordenar nuestra vida. Ojala encontremos la oportunidad de practicar unos buenos Ejercicios Espirituales, siquiera sea en un fin de semana, práctica ascética que no ha perdido actualidad y que tanto bien nos hace. Todos, sacerdotes, consagrados y laicos, necesitamos retirarnos, como nos pide el Señor en el Evangelio, a un lugar tranquilo y apartado para estar a solas con Él y para repensar los grandes temas de nuestra vida, para romper con ídolos que nos atenazan y que nos impiden volar hasta las alturas de Dios y para relanzar nuestra fidelidad al Señor y decidirnos, de una vez por todas, a seguirle sólo a Él.

En el discurso que el Papa Benedicto XVI dirigió a los miembros de la Congregación General 35 de la Compañía de Jesús calificó los Ejercicios Espirituales como *“un instrumento valioso y eficaz para el crecimiento espiritual de las almas, para su iniciación en la oración y en la meditación en este mundo secularizado del que Dios parece ausente”*. Habla después el Papa de la confusión que provoca en nosotros la multiplicidad de mensajes que nos brindan los medios de comunicación, y de la celeridad de los cambios y situaciones que dificultan una vida ordenada y una respuesta alegre y determinada a las llamadas que el Señor nos dirige a cada uno. En este contexto, *“los Ejercicios Espirituales constituyen un camino y un método particularmente valioso para buscar y encontrar a Dios en nosotros, en nuestro entorno y en todas las cosas, con el fin de conocer su voluntad y de ponerla en práctica”*.

A todos os deseo una Cuaresma verdaderamente santa y santificadora, junto con mi saludo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ALOCUCIONES

¡ES MI VIDA!... ESTÁ EN TUS MANOS”

Domingo, 19-III-2010

Queridos hermanos y hermanas:

En noviembre de 2007, la Conferencia Episcopal Española, decidió instituir una Jornada específica por la Vida a celebrar todos los años el día 25 de marzo, fiesta de la Encarnación del Señor. Pocas fechas son tan aptas, pues el misterio de la Encarnación del Señor nos invita a considerar la grandeza y dignidad de la vida humana. En efecto, el Hijo de Dios comenzó su vida en la tierra en el seno de su Madre. Este misterio nos recuerda, pues, que la vida humana tiene un valor sagrado, que todos debemos reconocer, respetar y promover porque es un don de Dios.

El pasado 4 de marzo, el Boletín Oficial del Estado publicaba la llamada Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, que en realidad no es otra cosa que una liberalización total del aborto, considerado como un derecho de la mujer, mientras se conculcan los más elementales derechos del hijo que lleva en sus entrañas. La norma entrará en vigor el próximo 4 de julio. Su carácter legal no le confiere el marchamo de moralidad, pues no todo lo que es legal es moral. El aborto es siempre una inmoralidad, no es progreso sino regresión. En realidad es un “*crimen abominable*”, como lo calificó el Concilio Vaticano II, por ser la eliminación voluntaria y querida de un ser humano a petición de sus progenitores, con el concurso de los médicos, los primeros, junto con los padres, que deberían tutelar esa vida naciente.

Por ello, bienvenida sea la II Jornada de la Vida, que tiene como lema “*¡Es mi vida... Está en tus manos!*” Con ella, los Obispos españoles pretendemos que los católicos nos sensibilicemos ante este tema auténticamente mayor, y que tratemos de sensibilizar a aquellos conciudadanos nuestros que aceptan

casi sin pestañear el drama del aborto en nombre del progreso y de la libertad de la mujer. La Jornada quiere ser una invitación a las comunidades cristianas a orar y proclamar el valor sagrado de toda vida humana desde su comienzo en la fecundación hasta su ocaso natural. De la oración debe brotar un compromiso decidido para anunciar a todos los que quieran escucharnos el Evangelio de la vida, de modo que paulatinamente vayamos sustituyendo la “*cultura de la muerte*” por una cultura que acoja y promueva la vida. En este sentido, respaldo y aliento a las instituciones, confesionales o no, que promueven iniciativas a favor de la vida y que ayudan a las madres en circunstancias difíciles para que acojan generosamente el fruto de sus entrañas.

En diciembre de 2007, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución por la que se invitaba a los Estados miembros a instituir una moratoria en la aplicación de la pena de muerte. Dios quiera que llegue también el día en que el aborto sea suprimido de nuestras leyes y todos reconozcamos con vergüenza el inmenso y trágico error cometido en los siglos XX y XXI por la humanidad.

Ruego a los sacerdotes que en la eucaristía del día 25 hablen del don sagrado de la vida y que organicen actos especiales de oración con esta intención. Ruego también a los catequistas, profesores de Religión y responsables de grupos y movimientos apostólicos que se impliquen en esta Jornada y que recuerden a todos que el derecho a la vida es el primer derecho fundamental. Pido especialmente a los directores de escuelas católicas que el día 25 promuevan actos de oración por la vida y que entreguen a sus alumnos los dípticos editados por la Conferencia Episcopal para esta ocasión. En los días previos a la Semana Santa, invito a los Hermanos Mayores y Presidentes de las Hermandades y Cofradías a secundar con gran empeño esta iniciativa, distribuyendo los citados dípticos y rezando en sus estaciones de penitencia por esta causa nobilísima.

Queridos hermanos y hermanas: Soy muy consciente de que ésta es la última carta dominical que os escribo como Obispo o Administrador Apostólico de Córdoba. Dios quiera que os haya hecho algún bien. No he buscado otra cosa que ayudaros a amar más a Jesucristo y a la Iglesia, subrayar las prioridades de la

pastoral diocesana, estimular vuestro compromiso apostólico y fortalecer nuestra conciencia de familia en la fe. Con la toma de posesión de mi sucesor, Mons. Demetrio Fernández González, el próximo sábado 20 de marzo, concluyo mi servicio a esta Diócesis tan querida, de la que me llevo un recuerdo imborrable. Recibid al nuevo pastor con el mismo afecto y sentido sobrenatural con que me recibisteis a mí. Rezad por él, acogedle y secundad sus iniciativas pastorales. Y rezad también por mí para que sea en la Iglesia hermana de Sevilla el pastor según el corazón de Dios que Él espera de mí. Tened por cierto que yo rezaré cada día por D. Demetrio y por vosotros, para que seáis siempre fieles a vuestra historia cristiana y para que el Señor os siga bendiciendo. En Sevilla me tendréis siempre como hermano y amigo dispuesto a servir en lo que me sea posible.

Hasta siempre. Para todos, mi abrazo fraterno y mi bendición.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Administrador Apostólico de Córdoba

ALOCUCIÓN EN LA TOMA DE POSESIÓN DE MONS.

MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ GONZALEZ

Córdoba, Catedral, 20-III-2010

1. Después de saludar fraternalmente al Excelentísimo señor Nuncio Apostólico, al señor Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal, a los señores Arzobispos y Obispos, a los sacerdotes, seminaristas, consagrados y laicos, saludo con especial afecto a mi querido hermano D. Demetrio, el nuevo pastor de nuestra Diócesis. En los instantes finales de mi servicio a Córdoba, te doy la más cordial bienvenida a esta Iglesia de historia venerable, tempranamente evangelizada, fecundada por la sangre de los mártires de las épocas romana y mozárabe y que en los siglos posteriores, especialmente en el siglo XX, ha seguido dando admirables frutos de santidad.

2. Te precede, querido hermano, un catálogo esplendoroso de grandes Obispos, que han dejado en Córdoba una estela impresionante de obras de evangelización, de caridad y de servicio. Te recibe una Iglesia de profundas raíces cristianas, cuyo exponente más elocuente es su riquísimo patrimonio artístico y su pujante religiosidad popular, que encierra, sin duda, formidables potencialidades evangelizadoras. Te reciben los sacerdotes diocesanos, buenos, entregados y generosos, que esperan que les acompañes como padre, y que serán, con toda certeza, tu gozo y tu corona.

3. Te acogen también con los brazos abiertos los seminaristas, un auténtico regalo del Señor, que en las últimas décadas ha bendecido a nuestra Diócesis con abundantes vocaciones al ministerio sacerdotal, que han rejuvenecido el presbiterio diocesano. Te reciben los miembros de la vida consagrada, de los que puedes esperar una colaboración amplia y generosa en todos los sectores de la vida pastoral. Te reciben los miembros de los veintitrés monasterios de contem-

plativos, dispuestos a sostener tus iniciativas apostólicas con su plegaria y con la ofrenda de su vida escondida con Cristo en Dios. Te reciben, por fin, una legión de laicos cristianos incondicionales, dispuestos siempre a anunciar a Jesucristo y a hacerlo presente en la vida pública.

4. Los encontrarás en el personal de la Curia Diocesana, trabajando generosamente en las parroquias, en el Movimiento de Cursillos, en la Acción Católica en todas sus ramas, en el Camino Neocatecumenal, en las nuevas realidades eclesiales, en la Adoración Nocturna, en los Equipos de Nuestra Señora, en la pastoral de la familia y de la vida, en la pastoral juvenil y universitaria, en la pastoral de la salud y de la cárcel, en los voluntariados de Caritas y Manos Unidas, en las Hermandades y Cofradías y en muchos otros grupos que deben ser para ti un motivo firme de esperanza. Ellos, con los sacerdotes y consagrados, constituyen desde hoy tu nueva familia en la fe. Quiérelos como ellos se merecen. Los cordobeses son sencillos, leales y entrañables. Todos ellos esperan tu palabra, tus orientaciones e iniciativas pastorales, para seguirlos con entusiasmo. Camina delante de ellos, como el Buen Pastor. Merecen que les entregues todas tus energías, tus capacidades, tu tiempo en exclusiva, tu vida entera. Sírvales con el corazón y el estilo de Jesucristo, Buen Pastor, que no vino a ser servido sino a servir.

5. Te encomiendo especialmente algunos proyectos que yo no he podido concluir, sobre todo el Museo Diocesano, que mostrará las raíces cristinas de Córdoba, y la Biblioteca. En los próximos meses vas a tener el privilegio de inaugurar la parroquia de Ntra. Sra. de Consolación y la nueva Casa Sacerdotal, que nuestros sacerdotes ancianos y enfermos tanto necesitan y merecen. Tendrás también el honor de clausurar el Proceso Diocesano de Beatificación de 132 mártires del siglo XX, iniciado el pasado 16 de enero, después de cuatro años de trabajo preparatorio. Desde el curso pasado, la Diócesis está empeñada en aplicar el Plan Diocesano de Pastoral para el cuatrienio 2009-2012, centrado en la Eucaristía, "*centro y culmen de la vida cristiana*", en su celebración cada vez

más digna, en la potenciación de la adoración y el culto de la Eucaristía fuera de la Misa; y en el reverso de la moneda, el servicio cada vez más eficaz y entregado a los pobres, en una Diócesis como la nuestra duramente castigada por la crisis económica y el paro.

6. Antes de terminar, permíteme, querido hermano, que dé gracias a Dios por el don del todo especial que ha supuesto para mí presidir en la caridad durante casi seis años y medio esta querida Iglesia de Córdoba que, junto con su pastor, estará siempre en mi corazón y en mi plegaria. Todos te encomendamos en esta mañana a la intercesión de los Santos Acisclo y Victoria, patronos de la diócesis, del Arcángel San Rafael, custodio de esta ciudad, de todos los mártires cordobeses, de San Eulogio, el Beato Álvaro de Córdoba, San Francisco Solano, San Juan Bautista de la Concepción, Santa Rafaela María, la Beata Victoria Díez y de los Mártires del siglo XX ya beatificados, especialmente Bartolomé Blanco y Teresa Cejudo. Te encomendamos a la intercesión de los santos pastores Juan de Ávila, apóstol de Andalucía, y el Cura de Ars, San Juan María Vianney. Te encomendamos, sobre todo, a la protección de la Virgen en el misterio de la Asunción, titular de esta catedral, y de la Fuensanta, patrona de Córdoba. Que ellos y Ella te ayuden a conservar y acrecentar el rico y secular legado que recibes y llenen de fecundidad tu ministerio para gloria de Dios.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO. ACTIVIDADES PASTORALES

Enero

- Día 12:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 16:** Preside en la S. I. Catedral la apertura del proceso de Beatificación de Juan Elías Medina, sacerdote, y 131 compañeros mártires de la persecución religiosa en la Diócesis de Córdoba (1936-1939).
- Día 18:** Preside el funeral por el eterno descanso de su madre, Dña. Cándida Pelegrina Pelegrina en la S. I. Catedral.
- Días 25-26:** Participa en la Asamblea de los Obispos del Sur celebrada en la Casa Diocesana de Espiritualidad “San Antonio”.

Febrero

- Día 2:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 9:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 18:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, Preside la institución de Lectores y Acólitos y el Rito de Admisión en la capilla del Seminario Mayor “San Pelagio”.
- Día 23:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 25:** Administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes de la Acción Católica en la capilla del Seminario Mayor “San Pelagio”.

Marzo

- Día 9: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 13: Preside la ordenación de once nuevos presbíteros en la S. I. Catedral. En el mismo día, bendice el Cristo de la Hermandad Universitaria de Córdoba en la Iglesia de San Pedro de Alcántara.
- Día 16: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 20: Concelebra en la Eucaristía de toma de posesión de su sucesor, Mons. Demetrio Fernández González.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 07/01/10 *M.I. Sr. D. Antonio Jesús Morales Fernández*
Delegado Episcopal, para la causa de canonización de Juan Elías Medina y 131 compañeros, mártires de la Diócesis de Córdoba.
- 07/01/10 *Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García*
Promotor de Justicia, para la causa de canonización de Juan Elías Medina y 131 compañeros, mártires de la Diócesis de Córdoba.
- 07/01/10 *Dña. Mercedes Ortiz Navas*
Notario, para la causa de canonización de Juan Elías Medina y 131 compañeros, mártires de la Diócesis de Córdoba.
- 08/01/10 *Rvdo. Sr. D. Vicente Molero Tabas*
Adscrito a la Parroquia de la Sagrada Familia de Córdoba.
- 10/02/10 *Rvdo. Sr. D. Juan Ropero Pacheco*
Confesor Ordinario de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Puente Genil.
- 22/02/10 *Rvdo. P. Sergio Asenjo Quirós, C.M.*
Consiliario Diocesano de la Asociación de la Medalla Milagrosa.
- 25/02/10 *Ilmo. Sr. D. Manuel M^a Hinojosa Petit*
Delegado Episcopal en la comisión organizadora de la Coronación Pontificia de la imagen de María Santísima de Belén de Palma del Río.
- 25/02/10 *Ilmo. Sr. D. Manuel M^a Hinojosa Petit*
Delegado Episcopal en la comisión organizadora de la Coronación Pontificia de la imagen de María Santísima del Campo de Cañete de las Torres.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO DE CONFIRMACIÓN DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

02/02/10 Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, Santo Cristo del Calvario
y Soledad de María Santísima. Baena.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

**DECRETO POR EL QUE SE CONVOCA A LOS CANDIDATOS
ASPIRANTES A RECIBIR EL SAGRADO ORDEN DEL PRESBITERADO**

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

**Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba**

Por el presente, anuncio que el próximo día 20 de marzo conferiré en nuestra Santa Iglesia Catedral el Sagrado Orden del Presbiterado a todos aquellos candidatos que reuniendo las condiciones establecidas por la ley canónica, tras haber cursado los estudios eclesiásticos preceptivos y haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del Obispo, aspiren a la recepción de este Sacramento.

Dichos candidatos deberán dirigir a nuestra Cancillería, tres meses antes de la citada fecha, la correspondiente solicitud, acompañada de la documentación personal necesaria, a fin de comenzar en los plazos determinados por el derecho de la Iglesia las encuestas y, una vez realizadas las proclamas en las parroquias de origen y domicilio actual, otorgar, si procede, la autorización necesaria para que puedan recibir el sagrado Orden del Presbiterado.

Por su parte, los rectores deberán remitirme, al menos dos meses antes de la citada fecha, los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar el expediente de cada uno.

Dado en Córdoba, a siete de enero del año dos mil diez.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO POR EL QUE SE INCLUYE EN LA LISTA DE PRESUNTOS
MÁRTIRES AL FIEL D. BARTOLOMÉ CANTADOR GONZÁLEZ

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba

El 8 de febrero de 2007 publiqué un decreto por el cual pedía a la Diócesis su colaboración en la Causa de canonización o Declaración de martirio del Siervo de Dios Juan Elías Medina y compañeros, aportando cualquier noticia e información que pudiese ser útil para dicha causa. Como resultado de la publicación, se han reunido nuevos e importantes datos sobre otros nuevos candidatos a ser incluidos en dicha Causa. Según el complemento al ‘*suplex libellus*’ que el postulador de la causa me presentó el pasado 27 de enero de 2009, parece oportuno consultar a la Diócesis sobre la conveniencia de incluir en la lista de presuntos mártires al fiel D. Bartolomé Cantador González. Se trata del valiosísimo y alentador testimonio de un laico casado y padre de cinco hijos que arriesgó y perdió la vida por la fe, después de haber preservado las especies eucarísticas de una segura profanación en la Parroquia de Belalcázar, el 15 de agosto de 1936.

Como establece la normativa canónica (“*Normae servandae*”, publicadas por la Congregación para las Causas de los Santos el 7 de febrero de 1983, apartado 11 – b), se debe hacer pública la petición del Postulador y ofrecer a todos los fieles de la Diócesis la posibilidad de aportar noticias útiles referentes a esta causa que queremos iniciar en nuestra Diócesis. Este Decreto será dado a conocer a todos los fieles a través de su publicación en el *Boletín Oficial del Obispado* y en el semanario diocesano “*Iglesia en Córdoba*”.

Vuelvo a señalar que la intención que mueve la introducción de este proceso no es otra sino poner de relieve que estas personas dieron su vida exclusivamente por su condición de cristianos y que su muerte, aceptada por la fe y acompañada siempre por el perdón, les fue causada únicamente por odio a la fe.

Teniendo en cuenta la responsabilidad moral que a todos nos incumbe en este asunto, invito a los fieles de la Diócesis a hacer llegar al Obispado toda aquella información que pueda ser útil para esta nueva incorporación de D. Bartolomé Cantador, dirigiéndose a la Postulación General de la Causa de canonización o Declaración de martirio de Juan Elías Medina y compañeros. Obispado de Córdoba. C/ Torrijos, 12. Apartado de Correos 39. 14080 Córdoba; Tlf. 957 496474.

Dado en Córdoba, a dos de febrero de 2009.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo Coadjutor de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

DECRETO ANTE LA SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba

El próximo día 19 de marzo celebraremos la solemnidad de San José, fiesta de precepto en el calendario católico y día laborable en nuestra Comunidad autónoma andaluza. En consecuencia, y para conocimiento de los fieles, procede dar las siguientes normas:

1. Se mantiene el precepto de dicha solemnidad, con obligación de participar en la celebración de la Eucaristía.
2. Se dispensa de la obligación del descanso a aquellos fieles que por sus compromisos laborales no puedan hacerlo.
3. Se ruega a los párrocos y rectores de iglesias que informen a los fieles con antelación de estas decisiones y acomoden en lo posible los horarios de misas a las posibilidades y necesidades de los fieles.
4. La celebración del Día del Seminario, con la correspondiente colecta, se hará en las Eucaristías del fin de semana del 20 y 21 de marzo, a no ser que el Párroco o Rector determine otra fecha más conveniente.
5. Respecto a la celebración vespertina del día 18 de marzo, hay que atenerse a las indicaciones del Calendario Litúrgico Pastoral de la

Conferencia Episcopal Española.

Dado en Córdoba, a dieciocho de febrero del año dos mil diez.

† Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo Coadjutor de Sevilla y
Administrador Apostólico de Córdoba

Por mandato de S.E.R.
Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

CARTA INFORMATIVA SOBRE EL MODO REMITIR LAS DISTINTAS
COPIAS SACRAMENTALES DE LAS PARROQUIAS AL ARCHIVO
GENERAL DEL OBISPADO

Córdoba, 8 de enero de 2010

Estimado hermano en Cristo:

En la remisión de las distintas copias sacramentales por parte de las parroquias al ARCHIVO GENERAL DEL OBISPADO, se han detectado algunas deficiencias que creemos deben subsanarse en la medida de lo posible. Esto impide que el Archivo esté al día, que no podamos enviar los datos solicitados cada año por la Conferencia Episcopal, y que el servicio que debería prestar sea en todo caso no satisfactorio. Para que todo pueda marchar debidamente se han confeccionado una serie de recomendaciones o advertencias que os hago llegar esperando las podáis tener en cuenta:

- 1° Las copias deben ser enviadas al Obispado, a ser posible, en el presente mes de enero.
- 2° No pueden anotarse en un mismo impreso los sacramentos celebrados en distintas parroquias. Cada parroquia erigida canónicamente en la Diócesis debe enviar los tres dossier existentes de las copias sacramentales: Bautismos, Matrimonios, Defunciones más la hoja adicional de los datos relativos a Primeras Comuniones, Confirmaciones, Unción de enfermos y participantes en misa dominical, que se adjunta.
- 3° Deben utilizarse los impresos oficiales aprobados en la Diócesis. De acuerdo con lo establecido por la Conferencia Episcopal, *“han de escribirse con*

bolígrafo de tinta o pluma estilográfica, nunca con rotulador o derivados, ya que con el tiempo la grafía de estos desaparece mientras que la tinta perdura. Los datos requeridos han de cumplimentarse a mano y con extrema diligencia. Sólo estos manuscritos tienen valor oficial. Es del todo reprobable la costumbre de trasladar las anotaciones de los libros parroquiales a soporte informático, por los evidentes peligros de accesos no autorizados y de manipulación “ (Madrid, 20-24 de abril de 2009). Por lo cual, no se podrán admitir copias sacramentales que provengan de soporte informático.

- 4° En el caso de utilizar hojas adicionales a la carpeta debe tenerse en cuenta la correcta numeración de las distintas inscripciones a realizar, reservando la segunda página y la contraportada de la misma para las últimas anotaciones del año.
- 5° Si en una Parroquia no se ha celebrado algún Bautismo, Matrimonio, Primeras Comuniones, Confirmaciones, Unción de enfermos o no ha habido alguna Defunción, se tiene que enviar igualmente el correspondiente impreso, indicando la no celebración de los sacramentos mediante el dígito 0 en el certificado final a fin que pueda quedar constancia en este Archivo Diocesano.
- 6° No se pueden anotar en un mismo impreso los sacramentos recibidos en distintos años. Cada año deberá tener sus copias de manera independiente.
- 7° *“Los documentos sólo quedarán validados con la firma manuscrita del Párroco y el sello de la Parroquia (es aconsejable el uso de tinta de color para el tampón de sellado “ (C.E.E.).*
- 8° En la portada correspondiente a los Bautismos debe cumplimentarse siempre el apartado: “RESUMEN DEL AÑO”.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo en Cristo Nuestro Señor,

Fdo. Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. CARTAS

CARTA ANTE LA TOMA DE POSESIÓN DE MONS. DEMETRIO FERNÁNDEZ COMO OBISPO DE CÓRDOBA

Estimados hermanos:

Mons. Demetrio Fernández González iniciará su ministerio pastoral como Obispo de Córdoba con la Eucaristía que celebraremos el próximo día 20 de marzo, a las 12 horas, en la Santa Iglesia Catedral.

Además de la invitación de nuestro Administrador Apostólico y Arzobispo de Sevilla, os enviamos el cartel anunciador para dar a conocer a los fieles este acontecimiento y os rogamos que lo anunciéis en las Misas del fin de semana anterior y animéis a participar en este importante acto para la vida de nuestra Diócesis.

También se adjuntan unas tarjetas que permitirán el acceso de algunas personas en representación vuestra a un lugar reservado en la Catedral, lo más próximo que sea posible al presbiterio.

Recibid un cordial saludo

Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

El día 13 de marzo del año 2010, en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, a las 11.00 horas, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla y Administrador Apostólico de Córdoba, confirió el Sagrado Orden del Presbiterado a los siguientes Diáconos:

Seminario Mayor Diocesano “San Pelagio”

D. Jesús Enrique Aranda Cano
D. Juan Luis Carnerero de la Torre
D. Francisco José Delgado Alonso
D. Carlos Jesús Gallardo Panadero
D. Francisco Manuel Gámez Otero
D. Jesús María Moriana Elvira
D. Jaime Porras Arrebola
D. Manuel Jiménez del Valle

Seminario Diocesano Misionero “Redemptoris Mater”

Ntra. Sra. de la Fuensanta

D. Carlos Giménez Albiach
D. Germán Balmore Gómez Santos
D. Héctor José Sánchez Pérez

Manuel Moreno Valero
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO
EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Casa de Ejercicios “Ntra. Sra. de los Reyes y San Ignacio”, en Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Director: Rvdo. P. Luis Mendizábal, S.J.

Fecha: del 24 al 29 de enero de 2010.

Rvdo. Sr. D. Francisco Roldán Fernández

Rvdo. Sr. D. Manuel Roldán Gómez

Rvdo. Sr. D. Antonio Budia Sabán

Rvdo. Sr. D. Juan Vicente Ruiz Soria

Rvdo. Sr. D. Francisco Hidalgo Rivas

Rvdo. Sr. D. Sergio García Rojas

Rvdo. Sr. D. Matías Fantini Díaz

Rvdo. Sr. D. José Félix García Jurado

Rvdo. Sr. D. Agustín Alonso Asensio

Rvdo. Sr. D. Javier Algar Ruiz

Rvdo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras

Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Raigón Rodríguez

Rvdo. Sr. D. Bernardo López Díaz

Rvdo. Sr. D. Ángel Cristo Arroyo Castro

M. I. Sr. D. Antonio Prieto Lucena

Casa de Espiritualidad “San Antonio” de Córdoba.

Director: M. I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez

Delegado Diocesano para el Clero

Fecha: del 7 al 13 de febrero de 2010.

Rvdo. Sr. D. José Antonio Herreros Martínez

Rvdo. Sr. D. Ángel Urbano García

Rvdo. Sr. D. Rafael Carlos Barrena Villegas
Rvdo. Sr. D. Nicolás Jesús Rivero Moreno
Rvdo. Sr. D. Marcelino Priego Borrallo
Rvdm. Mons. Pedro Gómez Carrillo
Rvdo. Sr. D. Emilio Pavón Ruiz
Rvdo. Sr. D. Manuel Cantador Muñoz
Rvdo. Sr. D. Francisco Javier Moreno Pozo
Rvdo. Sr. D. José Luis Camacho Gutiérrez
Rvdo. Sr. D. Manuel Sánchez Gómez
Rvdo. Sr. D. Ángel Lara Merino
Rvdo. Sr. D. Rafael Olmo Fernández
Rvdo. Sr. D. José Joaquín Cobos Rodríguez
Rvdo. Sr. D. Antonio José Ruiz Alcalá
Rvdo. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero
Rvdo. Sr. D. Félix Vázquez López
Rvdo. Sr. D. Antonio José Gama Cruz
Rvdo. Sr. D. José Manuel Gordillo Márquez
Rvdo. Sr. D. Juan Fernández Campos

Casa de Espiritualidad Betania de Córdoba.

Director: M. I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez

Delegado Diocesano para el Clero

Fecha: del 8 al 12 de marzo de 2010.

Rvdo. Sr. D. Manuel Rodríguez Adame
Rvdo. Sr. D. Juan Laguna Navarro
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro García
Rvdo. Sr. D. Jesús Joaquín Corredor Caballero
Rvdo. Sr. D. Patricio Ruiz Barbancho

Casa de Espiritualidad "Nostra Signora della Misericordia" de Monte Cuco (Roma).

Director: Rvdo. Sr. D. Agustín Bugada Sanz

Delegado Episcopal para el Clero de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Fecha: 10-14 de febrero de 2010.

Rvdo. Sr. D. Juan José Romero Coletto

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Antonio Liébana Santiago

Nació en Jaén el 2 de julio de 1926. Ordenado sacerdote el 17 de junio de 1951 en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. Falleció en Puente Genil el día 25 de marzo de 2010, a los 83 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Párroco de San Pedro Apóstol de Nueva Carteya (25-07-1951). Párroco de Ntra. Sra. de la Purificación de Puente Genil (02-07-1954 hasta el 04/10/2002); Párroco Emérito de Ntra. Sra. de la Purificación de Puente Genil (04-10-2002 hasta el 25-03-2010). Arcipreste de Aguilar y Puente Genil (1955).

**DESCANSE EN PAZ
Y QUE EL SEÑOR PREMIE EL TRABAJO DE ESTE
SERVIDOR FIEL Y CUMPLIDOR**

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI ANTE LA XLIV
JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Queridos hermanos y hermanas:

El tema de la próxima Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales —«*El sacerdote y la pastoral en el mundo digital: los nuevos medios al servicio de la Palabra*»— se inserta muy apropiadamente en el camino del *Año Sacerdotal*, y pone en primer plano la reflexión sobre un ámbito pastoral vasto y delicado como es el de la comunicación y el mundo digital, ofreciendo al sacerdote nuevas posibilidades de realizar su particular servicio a la Palabra y de la Palabra. Las comunidades eclesiales, han incorporado desde hace tiempo los nuevos medios de comunicación como instrumentos ordinarios de expresión y de contacto con el propio territorio, instaurado en muchos casos formas de diálogo aún de mayor alcance. Su reciente y amplia difusión, así como su notable influencia, hacen cada vez más importante y útil su uso en el ministerio sacerdotal.

La tarea primaria del sacerdote es la de anunciar a Cristo, la Palabra de Dios hecha carne, y comunicar la multiforme gracia divina que nos salva mediante los Sacramentos. La Iglesia, convocada por la Palabra, es signo e instrumento de la comunión que Dios establece con el hombre y que cada sacerdote está llamado a edificar en Él y con Él. En esto reside la altísima dignidad y belleza de la misión sacerdotal, en la que se opera de manera privilegiada lo que afirma el apóstol Pablo: «Dice la Escritura: “*Nadie que cree en Él quedará defraudado*”... Pues “*todo el que invoca el nombre del Señor se salvará*”. Ahora bien, ¿cómo van a invocarlo si no creen en Él? ¿Cómo van a creer si no oyen hablar de Él? ¿Y cómo van a oír sin alguien que les predique? ¿Y cómo van a predicar si no los envían?» (Rm 10,11.13-15).

Las vías de comunicación abiertas por las conquistas tecnológicas se han convertido en un instrumento indispensable para responder adecuadamente a estas preguntas, que surgen en un contexto de grandes cambios culturales, que se notan especialmente en el mundo juvenil. En verdad el mundo digital, ofreciendo medios que permiten una capacidad de expresión casi ilimitada, abre importantes perspectivas y actualiza la exhortación paulina: *"¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!"* (1 Co 9, 16). Así pues, con la difusión de esos medios, la responsabilidad del anuncio no solamente aumenta, sino que se hace más acuciante y reclama un compromiso más intenso y eficaz. A este respecto, el sacerdote se encuentra como al inicio de una «nueva historia», porque en la medida en que estas nuevas tecnologías susciten relaciones cada vez más intensas, y cuanto más se amplíen las fronteras del mundo digital, tanto más se verá llamado a ocuparse pastoralmente de este campo, multiplicando su esfuerzo para poner dichos medios al servicio de la Palabra.

Sin embargo, la creciente multimedialidad y la gran variedad de funciones que hay en la comunicación, pueden comportar el riesgo de un uso dictado sobre todo por la mera exigencia de hacerse presentes, considerando internet solamente, y de manera errónea, como un espacio que debe ocuparse. Por el contrario, se pide a los presbíteros la capacidad de participar en el mundo digital en constante fidelidad al mensaje del Evangelio, para ejercer su papel de animadores de comunidades que se expresan cada vez más a través de las muchas «voces» surgidas en el mundo digital. Deben anunciar el Evangelio valiéndose no sólo de los medios tradicionales, sino también de los que aporta la nueva generación de medios audiovisuales (foto, vídeo, animaciones, blogs, sitios web), ocasiones inéditas de diálogo e instrumentos útiles para la evangelización y la catequesis.

El sacerdote podrá dar a conocer la vida de la Iglesia mediante estos modernos medios de comunicación, y ayudar a las personas de hoy a descubrir el rostro de Cristo. Para ello, ha de unir el uso oportuno y competente de tales medios —adquirido también en el período de formación— con una sólida preparación

teológica y una honda espiritualidad sacerdotal, alimentada por su constante diálogo con el Señor. En el contacto con el mundo digital, el presbítero debe trasparientar, más que la mano de un simple usuario de los medios, su corazón de consagrado que da alma no sólo al compromiso pastoral que le es propio, sino al continuo flujo comunicativo de la «red».

También en el mundo digital, se debe poner de manifiesto que la solicitud amorosa de Dios en Cristo por nosotros no es algo del pasado, ni el resultado de teorías eruditas, sino una realidad muy concreta y actual. En efecto, la pastoral en el mundo digital debe mostrar a las personas de nuestro tiempo y a la humanidad desorientada de hoy que «Dios está cerca; que en Cristo todos nos pertenecemos mutuamente» (*Discurso a la Curia romana para el intercambio de felicitaciones navideñas*, 21 diciembre 2009).

¿Quién mejor que un hombre de Dios puede desarrollar y poner en práctica, a través de la propia competencia en el campo de los nuevos medios digitales, una pastoral que haga vivo y actual a Dios en la realidad de hoy? ¿Quién mejor que él para presentar la sabiduría religiosa del pasado como una riqueza a la que recurrir para vivir dignamente el hoy y construir adecuadamente el futuro? Quien trabaja como consagrado en los medios, tiene la tarea de allanar el camino a nuevos encuentros, asegurando siempre la calidad del contacto humano y la atención a las personas y a sus auténticas necesidades espirituales. Le corresponde ofrecer a quienes viven éste nuestro tiempo «digital» los signos necesarios para reconocer al Señor; darles la oportunidad de educarse para la espera y la esperanza, y de acercarse a la Palabra de Dios que salva y favorece el desarrollo humano integral. La Palabra podrá así navegar *mar adentro* hacia las numerosas encrucijadas que crea la tupida red de autopistas del ciberespacio, y afirmar el derecho de ciudadanía de Dios en cada época, para que Él pueda avanzar a través de las nuevas formas de comunicación por las calles de las ciudades y detenerse ante los umbrales de las casas y de los corazones y decir de nuevo: «Estoy a la puerta llamando. Si alguien oye y me abre, entraré y cenaremos juntos» (Ap 3, 20).

En el *Mensaje del año pasado* animé a los responsables de los procesos comunicativos a promover una cultura de respeto por la dignidad y el valor de la persona humana. Ésta es una de las formas en que la Iglesia está llamada a ejercer una «diaconía de la cultura» en el «continente digital». Con el Evangelio en las manos y en el corazón, es necesario reafirmar que hemos de continuar preparando los caminos que conducen a la Palabra de Dios, sin descuidar una atención particular a quien está en actitud de búsqueda. Más aún, procurando mantener viva esa búsqueda como primer paso de la evangelización. Así, una pastoral en el mundo digital está llamada a tener en cuenta también a quienes no creen y desconfían, pero que llevan en el corazón los deseos de absoluto y de verdades perennes, pues esos medios permiten entrar en contacto con creyentes de cualquier religión, con no creyentes y con personas de todas las culturas. Así como el profeta Isaías llegó a imaginar una casa de oración para todos los pueblos (cf. *Is* 56, 7), quizá sea posible imaginar que podamos abrir en la red un espacio —como el «patio de los gentiles» del Templo de Jerusalén— también a aquéllos para quienes Dios sigue siendo un desconocido.

El desarrollo de las nuevas tecnologías y, en su dimensión más amplia, todo el mundo digital, representan un gran recurso para la humanidad en su conjunto y para cada persona en la singularidad de su ser, y un estímulo para el debate y el diálogo. Pero constituyen también una gran oportunidad para los creyentes. Ningún camino puede ni debe estar cerrado a quien, en el nombre de Cristo resucitado, se compromete a hacerse cada vez más prójimo del ser humano. Los nuevos medios, por tanto, ofrecen sobre todo a los presbíteros perspectivas pastorales siempre nuevas y sin fronteras, que lo invitan a valorar la dimensión universal de la Iglesia para una comunión amplia y concreta; a ser testigos en el mundo actual de la vida renovada que surge de la escucha del Evangelio de Jesús, el Hijo eterno que ha habitado entre nosotros para salvarnos. No hay que olvidar, sin embargo, que la fecundidad del ministerio sacerdotal deriva sobre todo de Cristo, al que encontramos y escuchamos en la oración; al que anunciamos con la predicación y el testimonio de la vida; al que conocemos, amamos

y celebramos en los sacramentos, sobre todo en el de la Santa Eucaristía y la Reconciliación.

Queridos sacerdotes, os renuevo la invitación a asumir con sabiduría las oportunidades específicas que ofrece la moderna comunicación. Que el Señor os convierta en apasionados anunciadores de la Buena Noticia, también en la nueva «ágora» que han dado a luz los nuevos medios de comunicación.

Con estos deseos, invoco sobre vosotros la protección de la Madre de Dios y del Santo Cura de Ars, y con afecto imparto a cada uno la Bendición Apostólica.

Vaticano, 24 de enero 2010, Fiesta de San Francisco de Sales.

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
PARA LA CUARESMA 2010

Vaticano, 30 de octubre de 2009

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año, con ocasión de la Cuaresma, la Iglesia nos invita a una sincera revisión de nuestra vida a la luz de las enseñanzas evangélicas. Este año quiero proponeros algunas reflexiones sobre el vasto tema de la justicia, partiendo de la afirmación paulina: «La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo» (cf. *Rm* 3, 21–22).

Justicia: “dare cuique suum”

Me detengo, en primer lugar, en el significado de la palabra “*justicia*”, que en el lenguaje común implica “*dar a cada uno lo suyo*” – “*dare cuique suum*”, según la famosa expresión de Ulpiano, un jurista romano del siglo III. Sin embargo, esta clásica definición no aclara en realidad en qué consiste “*lo suyo*” que hay que asegurar a cada uno. Aquello de lo que el hombre tiene más necesidad no se le puede garantizar por ley. Para gozar de una existencia en plenitud, necesita algo más íntimo que se le puede conceder sólo gratuitamente: podríamos decir que el hombre vive del amor que sólo Dios, que lo ha creado a su imagen y semejanza, puede comunicarle. Los bienes materiales ciertamente son útiles y necesarios (es más, Jesús mismo se preocupó de curar a los enfermos, de dar de comer a la multitud que lo seguía y sin duda condena la indiferencia que también hoy provoca la muerte de centenares de millones de seres humanos por falta de alimentos, de agua y de medicinas), pero la justicia “*distributiva*” no proporciona

al ser humano todo “*lo suyo*” que le corresponde. Este, además del pan y más que el pan, necesita a Dios. Observa san Agustín: si “*la justicia es la virtud que distribuye a cada uno lo suyo... no es justicia humana la que aparta al hombre del verdadero Dios*” (*De Civitate Dei*, XIX, 21).

¿De dónde viene la injusticia?

El evangelista Marcos refiere las siguientes palabras de Jesús, que se sitúan en el debate de aquel tiempo sobre lo que es puro y lo que es impuro: “*Nada hay fuera del hombre que, entrando en él, pueda contaminarle; sino lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre... Lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre. Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas*” (*Mc* 7,15. 20–21). Más allá de la cuestión inmediata relativa a los alimentos, podemos ver en la reacción de los fariseos una tentación permanente del hombre: la de identificar el origen del mal en una causa exterior. Muchas de las ideologías modernas tienen, si nos fijamos bien, este presupuesto: dado que la injusticia viene “*de fuera*”, para que reine la justicia es suficiente con eliminar las causas exteriores que impiden su puesta en práctica. Esta manera de pensar —advierte Jesús— es ingenua y miope. La injusticia, fruto del mal, no tiene raíces exclusivamente externas; tiene su origen en el corazón humano, donde se encuentra el germen de una misteriosa convivencia con el mal. Lo reconoce amargamente el salmista: “*Mira, en la culpa nació, pecador me concibió mi madre*” (*Sal* 51, 7). Sí, el hombre es frágil a causa de un impulso profundo, que lo mortifica en la capacidad de entrar en comunión con el prójimo. Abierto por naturaleza al libre flujo del compartir, siente dentro de sí una extraña fuerza de gravedad que lo lleva a replegarse en sí mismo, a imponerse por encima de los demás y contra ellos: es el egoísmo, consecuencia de la culpa original. Adán y Eva, seducidos por la mentira de Satanás, aferrando el misterioso fruto en contra del mandamiento divino, sustituyeron la lógica del confiar en el Amor por la de la sospecha y la competición; la lógica del recibir, del esperar confiado los dones del Otro, por la lógica ansiosa del aferrar y del actuar por su cuenta

(cf. *Gn* 3,1–6), experimentando como resultado un sentimiento de inquietud y de incertidumbre. ¿Cómo puede el hombre librarse de este impulso egoísta y abrirse al amor?

Justicia y Sedaqad

En el corazón de la sabiduría de Israel encontramos un vínculo profundo entre la fe en el Dios que “*levanta del polvo al desvalido*” (*Sal* 113, 7) y la justicia para con el prójimo. Lo expresa bien la misma palabra que en hebreo indica la virtud de la justicia: *sedaqad*. En efecto, *sedaqad* significa, por una parte, aceptación plena de la voluntad del Dios de Israel; por otra, equidad con el prójimo (cf. *Ex* 20, 12–17), en especial con el pobre, el forastero, el huérfano y la viuda (cf. *Dt* 10, 18–19). Pero los dos significados están relacionados, porque dar al pobre, para el israelita, no es otra cosa que dar a Dios, que se ha apiadado de la miseria de su pueblo, lo que le debe. No es casualidad que el don de las tablas de la Ley a Moisés, en el monte Sinaí, suceda después del paso del Mar Rojo. Es decir, escuchar la Ley presupone la fe en el Dios que ha sido el primero en “*escuchar el clamor*” de su pueblo y “*ha bajado para librarle de la mano de los egipcios*” (cf. *Ex* 3, 8). Dios está atento al grito del desdichado y como respuesta pide que se le escuche: pide justicia con el pobre (cf. *Si* 4, 4–5. 8–9), el forastero (cf. *Ex* 20, 22), el esclavo (cf. *Dt* 15, 12–18). Por lo tanto, para entrar en la justicia es necesario salir de esa ilusión de autosuficiencia, del profundo estado de cerrazón, que es el origen de nuestra injusticia. En otras palabras, es necesario un “*éxodo*” más profundo que el que Dios obró con Moisés, una liberación del corazón, que la palabra de la Ley, por sí sola, no tiene el poder de realizar. ¿Existe, pues, esperanza de justicia para el hombre?

Cristo, justicia de Dios

El anuncio cristiano responde positivamente a la sed de justicia del hombre, como afirma el Apóstol Pablo en la *Carta a los Romanos*: “*Ahora, independien-*

temente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado... por la fe en Jesucristo, para todos los que creen, pues no hay diferencia alguna; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe, para mostrar su justicia (RM 3, 21–25).

¿Cuál es, pues, la justicia de Cristo? Es, ante todo, la justicia que viene de la gracia, donde no es el hombre que repara, se cura a sí mismo y a los demás. El hecho de que la “propiciación” tenga lugar en la “sangre” de Jesús significa que no son los sacrificios del hombre los que le libran del peso de las culpas, sino el gesto del amor de Dios que se abre hasta el extremo, hasta aceptar en sí mismo la “maldición” que corresponde al hombre, a fin de transmitirle en cambio la “bendición” que corresponde a Dios (cf. Ga 3, 13–14). Pero esto suscita en seguida una objeción: ¿qué justicia existe dónde el justo muere en lugar del culpable y el culpable recibe en cambio la bendición que corresponde al justo? Cada uno no recibe de este modo lo contrario de “lo suyo”? En realidad, aquí se manifiesta la justicia divina, profundamente distinta de la humana. Dios ha pagado por nosotros en su Hijo el precio del rescate, un precio verdaderamente exorbitante. Frente a la justicia de la Cruz, el hombre se puede rebelar, porque pone de manifiesto que el hombre no es un ser autárquico, sino que necesita de Otro para ser plenamente él mismo. Convertirse a Cristo, creer en el Evangelio, significa precisamente esto: salir de la ilusión de la autosuficiencia para descubrir y aceptar la propia indigencia, indigencia de los demás y de Dios, exigencia de su perdón y de su amistad.

Se entiende, entonces, como la fe no es un hecho natural, cómodo, obvio: hace falta humildad para aceptar tener necesidad de Otro que me libere de lo “mío”, para darme gratuitamente lo “suyo”. Esto sucede especialmente en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Gracias a la acción de Cristo, nosotros podemos entrar en la justicia “más grande”, que es la del amor (cf. Rm

13, 8-10), la justicia de quien en cualquier caso se siente siempre más deudor que acreedor, porque ha recibido más de lo que podía esperar.

Precisamente por la fuerza de esta experiencia, el cristiano se ve impulsado a contribuir a la formación de sociedades justas, donde todos reciban lo necesario para vivir según su propia dignidad de hombres y donde la justicia sea vivificada por el amor.

Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma culmina en el Triduo Pascual, en el que este año volveremos a celebrar la justicia divina, que es plenitud de caridad, de don y de salvación. Que este tiempo penitencial sea para todos los cristianos un tiempo de auténtica conversión y de intenso conocimiento del misterio de Cristo, que vino para cumplir toda justicia. Con estos sentimientos, os imparto a todos de corazón la bendición apostólica.

SANTA

SEDE

SANTA SEDE. PONTIFICA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

MENSAJE CON MOTIVO DEL DÍA DE HISPANOAMÉRICA EN LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

Domingo, 7 de marzo de 2010

1. La Pontificia Comisión para América Latina dirige un saludo cordial a todos los fieles de España por la celebración del Día de Hispanoamérica y, de manera especial, en este Año dedicado al don maravilloso del ministerio sacerdotal, a todos aquellos que por medio del sacramento del Orden han sido configurados a Cristo, Buen Pastor, para dedicar su vida al servicio de la Iglesia, tanto en ese querido país como más allá de sus fronteras.

Un saludo con particular afecto y consideración se extiende a aquellos sacerdotes que, a través de la obra que realiza la OCSHA, han entregado su vida por completo al anuncio del Evangelio en los diversos países de América Latina. Que el Señor, que con misericordia infinita los llamó, hoy *“haga crecer su alegría y aumente su gozo”* (cf. Is 9, 2).

2. El lema elegido para la celebración de este año, *“Sacerdotes, discípulos y misioneros”*, hace eco del acento pastoral y misionero que los obispos de América Latina quisieron plasmar en la última Conferencia general del Episcopado latinoamericano celebrada en Aparecida (Brasil) y, al mismo tiempo, se coloca en explícita consonancia con el Año Sacerdotal convocado por Su Santidad Benedicto XVI el 16 de junio de 2009, en la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, cuya finalidad es la de *“contribuir a promover el compromiso de renovación interior de todos los sacerdotes, para que su testimonio evangélico en el mundo de hoy sea más intenso e incisivo”* (Carta de Benedicto XVI para la convocación del Año Sacerdotal con ocasión del 150º aniversario del *“Dies natalis”* del santo cura de Ars).

Este año sacerdotal constituye para todos los hijos de la Iglesia una ocasión privilegiada para dar gracias a Dios porque en su misericordia infinita ha querido llamar a algunos para que se unan de manera más profunda al corazón sacerdotal de Cristo y, al mismo tiempo, para que ofrezcan sus vidas como sacrificio por el bien espiritual de todos los miembros de su Cuerpo místico. En efecto, la vocación al sacerdocio es un regalo inestimable para toda la Iglesia.

Igualmente esta celebración ha de servir para que todo el pueblo de Dios tome conciencia de la necesidad apremiante que hay en todo el mundo de obreros que decidan responder, con generosidad y valentía, a la invitación del Señor a trabajar en su viña (cf. Mt 20, 1 ss). Se trata, en efecto, de una responsabilidad que concierne a todos los fieles y, de manera especial, a la institución familiar, lugar en el que se debe enseñar y promover la actitud de disposición y libertad interior para responder al llamado de Dios.

En la última reunión plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina, celebrada en Roma en febrero del 2009, los miembros y consejeros durante la sesión conclusiva expresaron la necesidad urgente de “comprometer a todo el presbiterio, a los seminaristas mismos y a la comunidad eclesial en general en este campo de la pastoral vocacional y orar intensamente al Señor, dueño de la mies, para que suscite estas vocaciones al servicio de la Iglesia” (Pontificia Comisión para América Latina, *La formación sacerdotal en los seminarios de América Latina*, Ciudad del Vaticano 2009, Libreria Editrice Vaticana, p. 329)

Los obispos y los sacerdotes, sin embargo, tienen que ser los primeros “*testigos cercanos y gozosos de Cristo Buen Pastor*” (*Aparecida* 187), y han de reflejar con su misma presencia y su palabra la fuerza atrayente de la persona de Cristo. Palabra y testimonio deben estar siempre presentes. El Papa Pablo vi decía que el testimonio es insuficiente “*si no es esclarecido, justificado y explicitado por un anuncio claro e inequívoco del Señor Jesús*” (*Evangelii nuntiandi*, 22).

3. Por otra parte, este Año está profundamente vinculado a la fascinante figura de san Juan María Vianney, el santo cura de Ars, de quien se celebra el

150° aniversario de su tránsito a la casa paterna, o *Dies Natalis*.

La fisonomía espiritual de este humilde párroco de una zona rural de Francia nos convence de lo que se puede lograr, aun contando con escasos recursos humanos y materiales, si se tiene la conciencia de la fuerza transformadora de la gracia: aquella clara convicción que el apóstol san Pablo expresa con sus emblemáticas palabras “*Todo lo puedo en Aquel que me conforta*” (Flp 4, 13). Gracias a la presencia y acción pastoral de este santo sacerdote la humilde parroquia de Ars, una aldea sin importancia no muy lejos de Lyon, se convirtió en poco tiempo en un lugar de peregrinación al que acudía gente de otras parroquias cercanas, más adelante de todo Lyon, de toda Francia y finalmente de todas partes del mundo.

En la vida de san Juan María Vianney se transparenta la fe inquebrantable de un auténtico discípulo de Cristo y un espíritu misionero acrisolado en el calor de la oración. Ya el Papa Juan XXIII, en su encíclica *Sacerdotii nostri primordia*, promulgada con ocasión del primer centenario del tránsito de san Juan María Vianney, hablaba de “*la sorprendente eficacia sobrenatural de su ministerio*”, con lo que se confirma una vez más —añade el beato— “*esta gran ley de todo apostolado fundada en la palabra misma de Jesucristo: Sin mí nada podéis hacer (Jn 15, 5)*”, principio fundamental que ningún sacerdote ha de olvidar jamás.

4. Cabe recordar asimismo que el caso ejemplar de san Juan María Vianney es un ejemplo preclaro en medio de una gran constelación de santos pastores que han animado la vida sacramental de la Iglesia a través de los siglos, haciendo presente el poder de la gracia en medio de la debilidad humana (cf. 2 Co 12, 9). Muchos de ellos, mediante la canonización, han sido puestos por la Iglesia como modelos a seguir para todos los fieles, y especialmente de los sacerdotes.

Pero ¿cómo no mencionar también a todos aquellos cuya historia no se recuerda, aquellos que desde el silencio, o desde una vida sencilla, desconocida

para la gran mayoría, han contribuido a reflejar en su tiempo y en su contexto, tal vez en lugares recónditos, la luz fulgurante de Cristo? Cabe preguntarse si su anonimato no es sino un signo más de la extraordinaria calidad y autenticidad de su entrega.

En el presente, cuando la realidad del sacerdocio y su presencia en el mundo parece contrastar de manera aguda e incisiva con los criterios de una cultura relativista, cada vez más ajena al Evangelio, ha de elevarse una sentida acción de gracias por todos aquellos que un día decidieron dejarlo todo para ir en busca del “*ciento por uno*” evangélico (cf. *Mt 19, 29*) y que, con intrépido entusiasmo, se lanzaron a la aventura de actuar y hablar en nombre de Cristo a aquellos que están en los rincones más alejados, encontrando muchas veces contradicciones y dificultades, llegando incluso, no pocas veces, a subir con Cristo al altar de la cruz mediante el martirio.

5. Al celebrar el Día de Hispanoamérica, nuestra mirada se dirige nuevamente a América Latina como tierra de misión. Existe una continuidad de más de cinco siglos de la presencia de la España misionera en esas tierras. La fuerza que hoy en día impulsa a muchos sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos a dejar sus lugares de origen para donar sus vidas a través del servicio evangelizador en el llamado “*continente de la esperanza*”, lleva algo del mismo Espíritu que animó a tantos otros a lo largo de la historia, para ir en busca, no del oro o de la riqueza temporales, sino de aquella perla preciosa del Evangelio, que es el reino de los cielos ya presente en este mundo (cf. *Mt 13, 45-46*).

Hoy se renueva esta llamada acuciante para que como verdaderos discípulos de Jesús, muchos respondan con valentía a la vocación de anunciar el Evangelio hasta los extremos confines de la tierra (cf. *Mt 28, 19*), y para que más sacerdotes y misioneros estén dispuestos a entregar sus vidas con generosidad a la gran tarea de la evangelización.

6. Por último, unas palabras del Santo Padre Benedicto XVI nos pueden ayudar a reafirmar sintéticamente el núcleo central de este mensaje, e incluso

de todo el Año sacerdotal: “*La Iglesia necesita sacerdotes santos; ministros que ayuden a los fieles a experimentar el amor misericordioso del Señor y sean sus testigos convencidos*” (Benedicto XVI, *Homilía en las Vísperas de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús*, basílica de San Pedro, viernes 19 de junio de 2009).

Que María santísima, Madre del Buen Pastor, interceda por todos los sacerdotes, sus hijos predilectos, y extienda su amorosa protección a todos los fieles de la Iglesia en España y en todo el mundo.

¡María, Madre de Jesucristo, sumo y eterno Sacerdote, ruega por nosotros!

Cardenal Giovanni Battista Re
Presidente

CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

NOTA DE PRENSA FINAL DE LA CCXV
REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Madrid, 23 y 24 de febrero de 2010

Situación actual de la Enseñanza en España

El Obispo de Segorbe–Castellón y Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, Mons. D. Casimiro López Llorente, ha presentado a la Permanente un informe sobre la situación de la Enseñanza en España. Este informe ha servido para iniciar una reflexión que continuará en la reunión de la próxima Plenaria.

Además, la Comisión Permanente ha estudiado el borrador de documento “*Propuesta de coordinación de la transmisión de la fe en la familia, la parroquia y la escuela*”, presentado también por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. El documento volverá a la Comisión Permanente, una vez que se incorporen las aportaciones hechas por los obispos.

Congreso Eucarístico Nacional y Encuentro sobre Pastoral de Juventud

La Permanente ha aprobado que pase a la Asamblea Plenaria un Mensaje de la Conferencia Episcopal Española con motivo del Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en Toledo del 27 al 30 del próximo mes de mayo, organizado por la diócesis toledana en colaboración con la CEE. El Congreso es una de las acciones previstas en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (2006-2010), que lleva por título “*Yo soy el pan de vida (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*”.

Además, se ha aprobado también la celebración de un Encuentro sobre Pastoral de Juventud, de cara a la preparación de la JMJ 2011 que se celebrará en Madrid. La decisión se ha tomado a partir de una propuesta de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar que preside el Arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. D. Julián Barrio Barrio.

Otros temas

Los obispos han aprobado el orden del día de la XCIV Asamblea Plenaria, que se celebrará del 19 al 23 de abril. Como es habitual, las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y se han revisado distintos asuntos de seguimiento.

Nombramientos

Rvdo. D. Pedro Carpintero Organero, sacerdote de la Archidiócesis de Toledo, como Consiliario Nacional del “Movimiento Familiar Cristiano (MFC)”.

Rvdo. D. Jesús Vidal Chamorro, sacerdote de la Archidiócesis de Madrid, como Vice-Consiliario Nacional de “Manos Unidas”.

Rvdo. D. José Mario Vázquez Carballo, sacerdote de la Diócesis de Lugo, como Consiliario General-Nacional de la “Adoración Real Perpetua y Universal al Santísimo Sacramento (ARPU)”.

Rvdo. D. Julián Luis Díez González, sacerdote de la Archidiócesis de Zaragoza, como Consiliario Nacional de la “Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)”.

D^a Noelia del Pilar Palacios Hermida, laica de la Archidiócesis de Barcelona, como Presidenta Nacional del “Movimiento Scout Católico (MSC)”.

Rvdo. D. Agustín Hevia Ballina, sacerdote de la Archidiócesis de Oviedo, como Presidente de la "Asociación de Archiveros de la Iglesia en España".

Rvdo. D. Juan Robles Diosdado, sacerdote de la diócesis de Salamanca, como Presidente de la "Asociación de Sacerdotes de la OCSHA".

Sobre la nueva Ley del aborto

Una vez finalizados los trabajos de la Comisión Permanente, se ha tenido conocimiento de la aprobación definitiva, en el Senado, de la nueva Ley del aborto.

Como se afirmaba en la Declaración sobre el Anteproyecto de "*Ley del aborto*": atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en "*derecho*", publicado por la Comisión Permanente el 17 de junio de 2009, la nueva Ley "*supone un serio retroceso en la protección del derecho a la vida de los que van a nacer, un mayor abandono de las madres gestantes y, en definitiva, un daño muy serio para el bien común*".

Es importante que ahora se vuelva a leer la Declaración en su totalidad. En ella se recuerda que las mujeres tentadas de abortar o las que ya han pasado por esa tragedia "*encontrarán siempre en la comunidad católica el hogar de la misericordia y del consuelo. Como madre, la Iglesia comprende sus dificultades y nunca las dejará solas*".

La próxima Jornada a favor de la Vida, que se celebrará el 25 de marzo, es una ocasión para continuar con la hermosa tarea de fortalecer la conciencia de todos acerca del respeto que merece el derecho a la vida de los que van a nacer.

OBISPOS
DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

**COMUNICADO DE LA CXV ASAMBLEA
ORDINARIA DE LOS OBISPOS DE ANDALUCÍA**

Durante los días 25 y 26 se ha celebrado en Córdoba la CXV reunión conjunta de los Obispos de Andalucía, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Cádiz, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez y Málaga.

En esta ocasión, ha asistido por primera vez Mons. Ginés García Beltrán, Obispo electo de Guadix, cuya ordenación episcopal tendrá lugar en aquella Diócesis el próximo día 27 de febrero. Al mismo tiempo, los Obispos han expresado su más viva condolencia fraterna al Sr. Arzobispo de Sevilla, que ha presidido esta sesión, por el reciente fallecimiento de su madre.

Los Obispos han compartido las diversas iniciativas que se llevan a cabo en las Diócesis relativas a la celebración del Año Sacerdotal, secundando la convocatoria del Papa Benedicto XVI. En esta ocasión, se ha acordado celebrar un encuentro interdiocesano de los sacerdotes seculares y religiosos y de los seminaristas el día 6 del próximo mes de mayo en la Catedral de Córdoba en honor al Patrono del clero español San Juan de Ávila. El día 5 de mayo tendrá lugar en el Seminario una vigilia de oración venerando las reliquias del Maestro Ávila, y al día siguiente en la Catedral, tras una exposición doctrinal sobre la espiritualidad avilista, los sacerdotes presididos por sus obispos concelebrarán la Santa Misa como momento central de las celebraciones jubilares.

El Obispo de Jaén, Mons. Del Hoyo, informó de la labor que desarrolla la Iglesia a través de las Cáritas Diocesanas y Parroquiales al servicio de cuantos sufren las consecuencias de la actual crisis económico-social. Aprecian la genero-

sidad y solidaridad que los fieles realizan a través de las obras benéfico-sociales de Cáritas, de los religiosos y de las asociaciones católicas. Una vez más, agradecen la entrega y entusiasmo de cuantos prestan sus servicios en Cáritas y alientan para que prosigan sin desmayo en esta tarea tan necesaria para nuestro pueblo que al mismo tiempo manifiesta la participación de los fieles en la actividad caritativo social de la Iglesia. Entre los datos referidos al año 2008, se han atendido en Andalucía más de 140.000 personas, lo que supone un incremento del 52% respecto al año anterior, figurando entre las más demandadas la alimentación, vivienda, búsqueda de empleo y pago de recibos de suministros. El perfil de las personas que se acercan a pedir ayuda son, sobre todo, familias jóvenes sin ingresos por falta de empleo o apoyo familiar; parados de los sectores de la construcción, la industria y la hostelería, inmigrantes con permiso sin posibilidad de renovarlos, o inmigrantes en situación irregular, y mujeres solas con cargas familiares. Caritas ha destinado en el año 2008 más de 22 millones de euros, de los cuales cerca de 4 millones de euros se han empleado en la Acogida y atención primaria realizada desde las Cáritas Parroquiales. Junto a estos datos, no es posible cuantificar la ayuda solidaria que cada día se realiza en el seno de las familias y en las relaciones de vecindad. Todo ello pone de manifiesto el vigor de los fieles y su riqueza moral que se despliega de manera anónima y espontánea en la ayuda cercana e inmediata a las personas necesitadas.

Han sido muchos los frutos derivados de la colaboración del trabajo común desarrollada en los últimos 40 años desde el inicio de esta Asamblea episcopal. Entre otros, se han estrechado los vínculos de comunión en los diversos sectores de la vida de la iglesia y se han arbitrado cauces de diálogo y cooperación con la Administración autonómica.

Finalmente, se ha insistido en la necesidad de utilizar en todos los ámbitos eclesiales dedicados a la iniciación cristiana el nuevo Catecismo de la Conferencia Episcopal Española.

Córdoba, 26 de enero de 2010

E N E R O - 2 0 D E M A R Z O D E 2 0 1 0